

Reporte de
Sostenibilidad 2021
SIATRADING SAC



01 SIA TRADING

P3 - Mensaje del Gerente General

P4 - ¿Quiénes Somos?

P8 - Nuestros Servicios

P9 - Nuestro Mercado

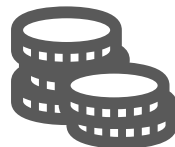
P11 - SIA TRADING en Cifras

P13 - Colaboradores

P14 - Cambios en la Organización

P15 - Gobernanza

P17 – Sobre el Reporte



02 Gestión Económica

P20 - Anticorrupción



03 Gestión Ambiental

P27 – Energía

P31 – Residuos



04 Gestión Social

P39 - Seguridad y Salud en el Trabajo

P51 – Diversidad e Igualdad de Oportunidades

P55 - No Discriminación

P59 – Trabajo Infantil

P63 – Trabajo forzoso u Obligatorio

P-68 – Comunidades Locales

P73 - Evaluación Social de los Proveedores



Tras un Segundo año de adaptación antes los cambios mundiales por la pandemia generada por el COVID-19, compartimos con ustedes el 3° Reporte de Sostenibilidad de SIA TRADING SAC, que da cuenta de nuestro desempeño económico, social y medioambiental en ese periodo, conforme a los compromisos que hemos asumido con las distintas partes interesadas en el marco de nuestra política de Responsabilidad Social Empresarial.

A pesar del enorme desafío y cambios que tuvimos que atravesar este año, firmes en nuestro espíritu, pudimos seguir creciendo, generando valor y reinventándonos para adaptarnos a la situación global producto de COVID-19. Seguimos buscando la continuidad de nuestras iniciativas con el objetivo de dar respuesta y soluciones de excelencia a nuestra gente, nuestros clientes, nuestros proveedores y nuestra comunidad. Este reporte nos permite establecer comunicación con nuestros grupos de interés y mostrar el desempeño de la organización para el período 2021. Exhortamos a todos los interesados a conocer más, a leer este reporte y brindarnos su aporte para así mejorar nuestro impacto y ser cada vez más claros, transparentes y precisos en la comunicación de aquellos temas relevantes que pueden potencialmente convertirse en proyectos que respondan a las expectativas planteadas. Los resultados de este 2021 evidencian que la organización ha crecido de forma sostenida, se ha guiado por sus principios y propósito organizacional y se ha esmerado por mantener la gestión de triple impacto; logrando así atraer interés externo. Es sumamente gratificante ver a SIA TRADING evolucionar y aliarse con organizaciones que también buscan la diferenciación, que se rigen por principios alineados a la sostenibilidad y que buscan cambiar la forma tradicional de hacer negocios. Además, resulta relevante que estos cambios y alianzas se den en esta coyuntura mundial, lo que nos reafirma que vamos por buen camino y que la sostenibilidad es la mejor forma.



Rolando Casaverde
Gerente General



SIA TRADING S.A.C. Es una empresa nacional de tipo: Sociedad Anónima Cerrada, Constituida en el año 2014 por profesionales y personal técnico altamente calificado, donde perseguimos la consecución de un objetivo claro: La formación de una empresa confiable que ofrece servicios de ingeniería especializada, brindando soluciones innovadoras y customizada.

Desde que iniciamos actividad hemos sido flexibles a las necesidades de nuestros clientes y aplicado las mejores practicas de ingeniería, tomando como base la misión de brindar soluciones innovadoras y customizadas en ingeniería especializada.

En el año 2019 conformamos nuestra planta electromecánica con el propósito de crear nuestros insumos críticos y poder ser mas competitivos, así como ampliar nuestro portafolio operativo y completar nuestra cadena de valor.

Nuestro principio, es cumplir las normas internacionales para estar en armonía con nuestras partes interesadas manteniendo los altos estándares de calidad.





PÓLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

SIA TRADING SAC, es una empresa de ingeniería dedicada a brindar servicios de Instalación y Mantenimiento de Sistemas Contra Incendios, Sistemas Eléctricos, Fabricaciones Metalmeccánicas y Sistemas de aire acondicionado (HVAC), conscientes de satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes y partes interesadas, de su responsabilidad social y enfocados en contribuir con el desarrollo sostenible del país, para lo cual asume los siguientes compromisos:

- Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y los propios definidos por la organización.
- Promover la preservación del medio ambiente, mediante la prevención de la contaminación, y gestión de los aspectos e impactos ambientales relacionados a nuestras operaciones.
- Garantizar que los trabajadores y sus representantes sean consultados de manera oportuna y participen activamente en todos los elementos del Sistema Integrado de Gestión.
- Generar condiciones para la existencia de un ambiente de trabajo seguro y saludable para todos los miembros de la organización.
- Identificar los peligros y promover medidas para eliminarlos, reduciendo los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.
- Promover en el personal una permanente actitud innovadora, a través de programas de capacitación para el desarrollo de nuestra cultura y talento humano.
- Implementar acciones que permitan la Mejora Continua del Sistema Integrado de Gestión





OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIA TRADING

SAC, en función de Mantener la Mejora Continua y dar cumplimiento a la Política del Sistema Integrado de Gestión, establece los siguientes Objetivos.

- Aumentar la satisfacción del cliente en un 80% para el año 2021.
- Entregar de manera oportuna y satisfactoria los productos y/o servicios solicitados
- Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y los propios definidos por la organización
- Desarrollar acciones orientas a minimizar el impacto ambiental generado por nuestras actividades
- Promover la participación de nuestros colaboradores en el Sistema Integrado de Gestión
- Cumplir el programa de mantenimiento e inspecciones de la organización Implementar acciones para prevenir y reducir los accidentes laborales
- Desarrollar un plan de adiestramiento a partir de la evaluación de competencias del personal
- Mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión. Objetivos del Sistema de Gestión Ambiental





MISIÓN

“Satisfacer las necesidades de ingeniería especializada brindando soluciones innovadoras y customizadas, aplicando las mejores prácticas en beneficios de nuestros colaboradores y clientes”

VISIÓN

“Ser líderes en soluciones de ingeniería en el mercado nacional, garantizando la eficacia y eficiencia de nuestros productos y servicios”

VALORES



Innovación



Transparencia
y Confianza.



Orientación a
Resultados



Eficacia y
Eficiencia





Para completar la cadena de valor hemos desarrollando las siguientes áreas:

1 Sistemas Contra incendios

- Instalación de Sistemas de diluvio en turbinas de combustión.
- Instalación Sistemas Contra Incendios Detección y Alarmas.
- Instalación Sistemas de protección.

2 Sistemas Eléctricos

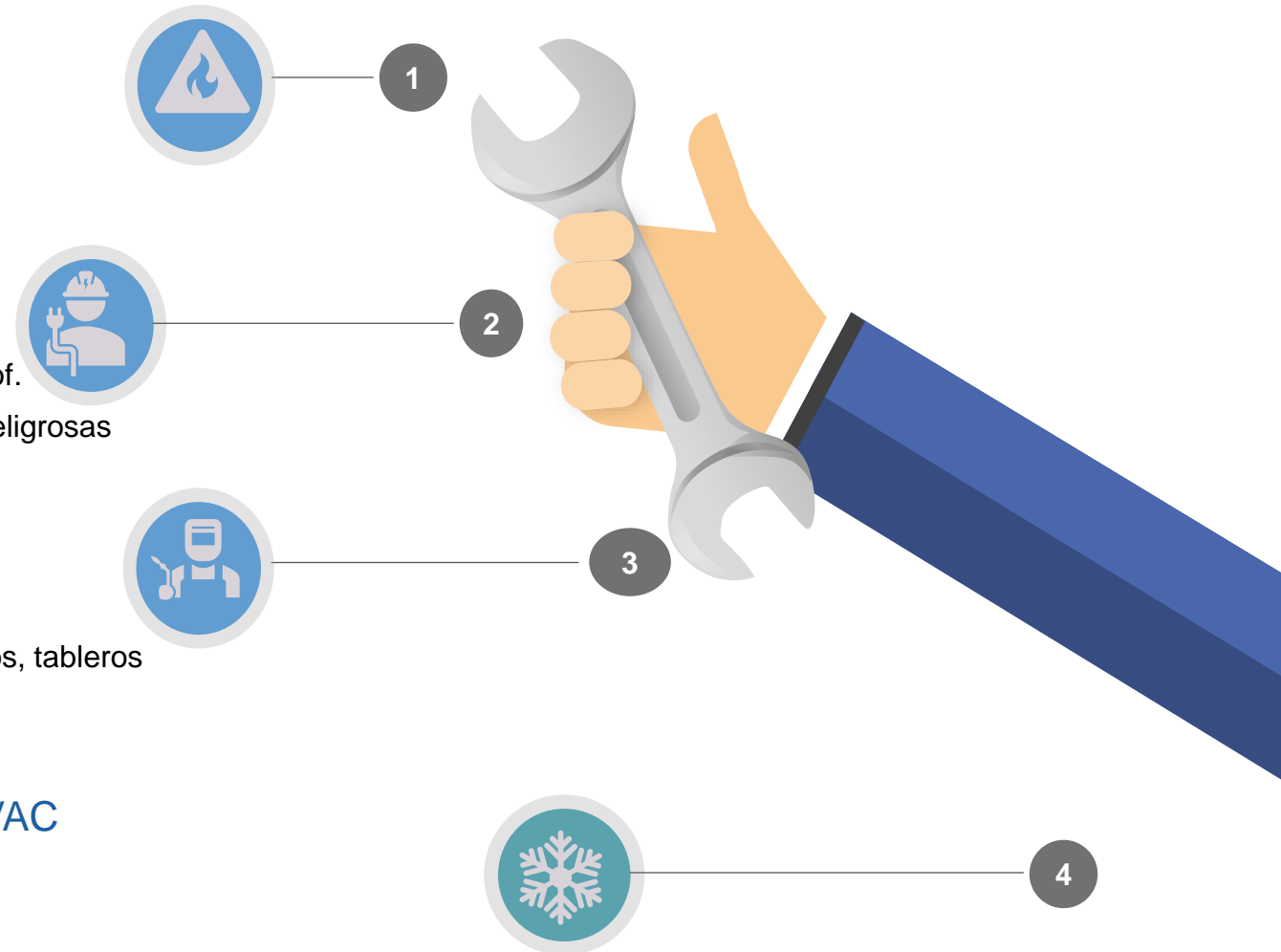
- Montaje cables para baja tensión, tableros, y accesorios en general
- Montaje de sistemas de canalizaciones conduit y accesorios explosión proof.
- Ingeniería y montaje de sistemas de iluminación para áreas clasificadas peligrosas

3 Fabricación metalmecánica

- Diseño y calculo estructural
- Fabricación y montaje estructural (Bandejas portacables, postes eléctricos, tableros
- Servicio de pintura industrial

4 Sistemas de aire acondicionado – HVAC

- Realización de Proyectos de Aire acondicionado
- Montaje y pruebas de funcionamiento
- Mantenimiento de equipos





En SIA TRADING S.A.C. prestamos nuestros servicios a lo largo y ancho del territorio Peruano, enfocándonos en servicios de ingeniería customizada, nuestros principales sectores son :



MINERÍA



INDUSTRIA



COMERCIO



ENERGÍA



HIDROCARBURO



CONSTRUCCIÓN



Nuestros clientes están compuesto por personas naturales y empresas del sector privado; algunos de ellos son:



INGENIERIA Y CONSTRUCCION
SIGDO KOPPERS



SHOUGANG HIERRO PERÚ S.A.A.
首钢秘鲁铁矿股份有限公司



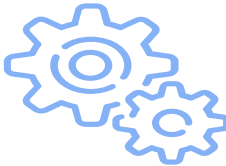
GRUPO





Colaboradores

40



Número de operaciones

4



Sede - Lima

1



Servicios y Productos prestados

100



Operaciones



Sistemas Eléctricos



Sistemas Contra Incendio



**Fabricaciones
Metalmecánica**



**Sistemas de aire
acondicionado – HVAC**

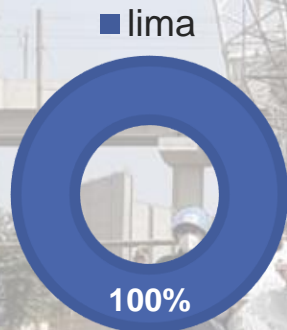


Todos nuestros colaboradores trabajan en jornada completa, Los datos brindados son validados por el área de RRHH y administración y corresponden al cierre del año 2021, los empleados temporales varían durante todo el año en función del número de proyectos que se encuentren en ejecución.

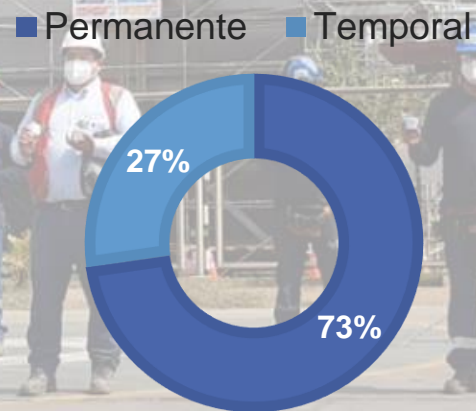
Nombre de la Región	Permanente	Temporal
lima	32	12
Total	32	12

Sexo	Permanente	Temporal
Hombre	32	12
Mujeres	5	0
Total	37	12

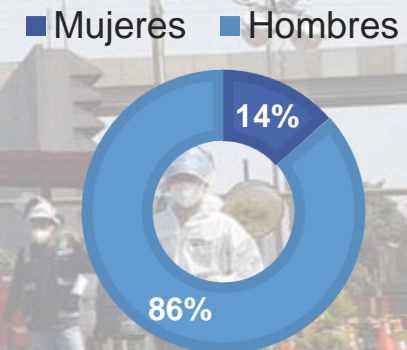
REGIÓN



TRABAJADORES



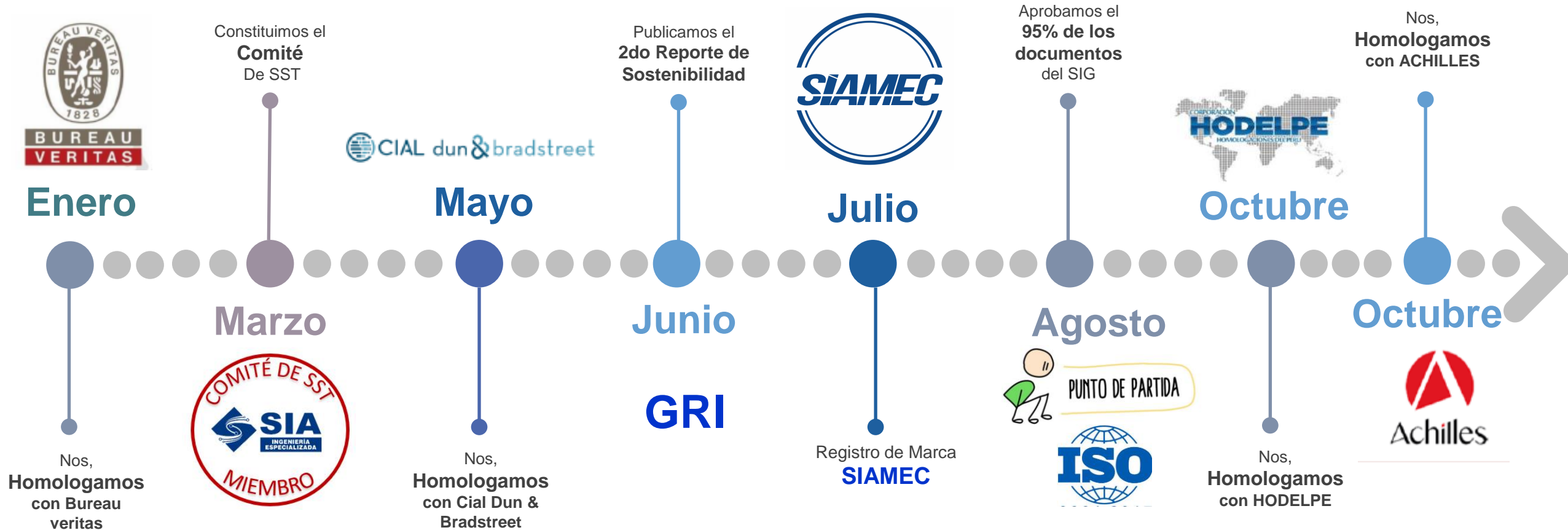
SEXO



Cambios Significativos en la Organización (102-10)



El 2021 fue un año de constantes desafíos, sin embargo, en SIA TRADING S.A.C. experimentamos cambios sustanciales que nos permiten mejorar nuestra propuesta de valor para nuestros clientes, destacamos el registro de nuestra marca SIAMEC para bandejas portacables:



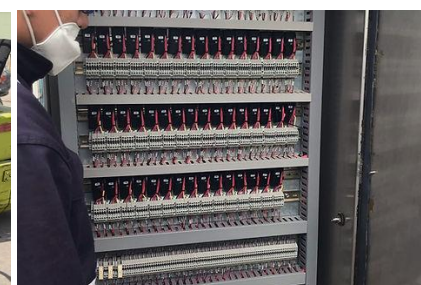
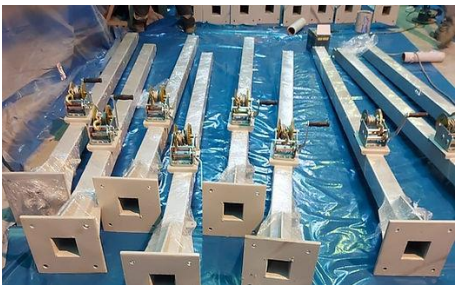


SIAMEC es una marca de SIA TRADING, registrada en el año 2021, la cual brinda soluciones integrales en sistemas de canalización portacable, postes metálicos, diseños especializados, entre otras fabricaciones electromecánicas.

Asimismo, contamos con certificaciones en los procesos y productos.

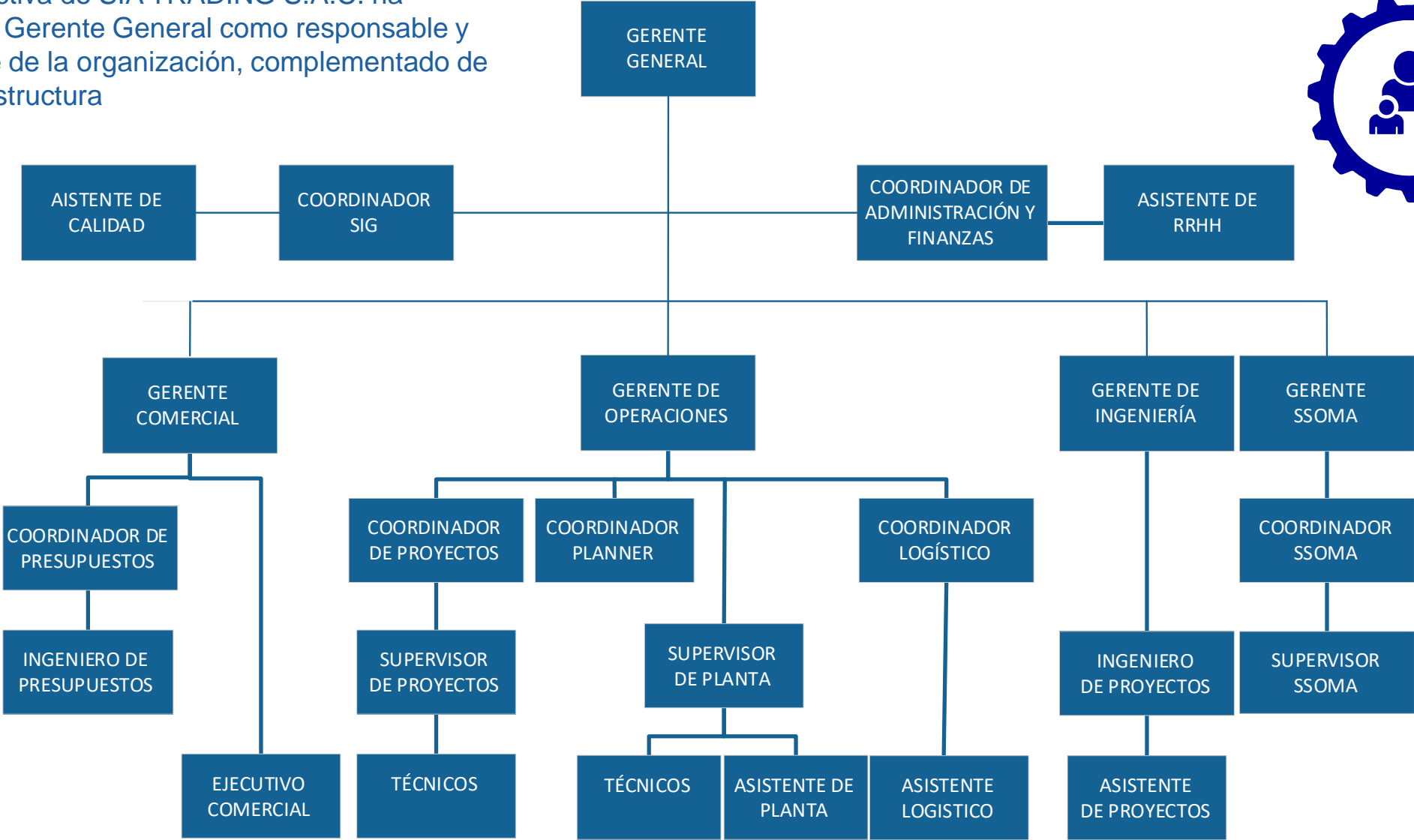


Concretamos la Fabricación de una Estación Flotante de Bombeo, destinada al soporte de 2 Bombas Goulds VIT 18DHXC de 200 HP, con un total de 19 TON de acero.





La Junta Directiva de SIA TRADING S.A.C. ha designado un Gerente General como responsable y representante de la organización, complementado de la siguiente estructura





Para Complementar la estructura de gobierno dentro de la organización, se cuentan con los siguientes Comité.



Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

Todos los trabajadores son representados de manera equitativa.

Este comité es responsable de gestionar la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos laborales.

Comité de Ética

Velar por el cumplimiento de los valores de la organización, reportar e investigar cualquier hecho asociado a actividades ilícitas o de corrupción, que puedan afectar las actividades de la organización.

Comité de intervención frente al Hostigamiento Sexual

Órgano encargado de recibir las denuncias o quejas por hostigamiento sexual, de elaborar el informe de precalificación, y de otorgar medidas de protección para los casos hostigamiento sexual y acoso.



SIA TRADING S.A.C. pertenece al **Programa de Negocios Competitivos** de nuestro socio implementador ENEL PERU, el cual ha definido los temas contenidos en este informe, en función a sus relevancias para el sector energía, este, es por tanto, un reporte referenciado, se han aplicado los principios de elaboración de informes de contenido y calidad a excepción de grupos de interés y materialidad debido a que dicho análisis fue hecho por nuestro socio implementador.

Temas Materiales
102 Contenidos Generales
103 Enfoque de Gestión
205 Anticorrupción
302 Energía
306 Residuos
403 Salud y Seguridad en el Trabajo
404 Formación y Enseñanza
405 Diversidad e igualdad de oportunidades
406 No Discriminación
408 Trabajo Infantil
409 Trabajo Forzoso u Obligatorio
413 Comunidades Locales
414 Evaluación Social de los Proveedores

- 
Entidades Incluidas en los Estados financieros
 - SIA TRADING S.A.C.
- 
Periodo del Reporte
 - 01 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2021
- 
Fecha del Ultimo Reporte
 - 17 de Junio del 2021
- 
Frecuencia de Presentación del Reporte
 - Anual
- 
Reexpresiones o Cambios en la Elaboración
 - Se incluyen los temas:
302-1 Energía
405-2- Diversidad e igualdad de oportunidades
406-1 No Discriminación



GESTIÓN ECÓNOMICA

Serie 200



SIA TRADING S.A.C., considera la **TRANSPARENCIA Y CONFIANZA**, como un valor clave para el desarrollo de actividades, así mismo, somos conscientes del impacto que cualquier conducta irregular sobre la ética o la moral puede tener sobre la organización, nuestros directivos y colaboradores y sobre todo, sobre nuestras partes interesada, por ello, desde el 2019 hemos nuestra Política Anticorrupción, esta debe ser conocida, comprendida, respetada y cumplida por todos los gerentes y colaboradores de la empresa, y a la vez, por los proveedores, socios comerciales y cualquier otra persona o entidad que realiza negocios con nosotros y/o en nombre de SIA TRADING S.A.C.;

El mayor **IMPACTO** puede presentarse en nuestras áreas administrativas, comerciales y logísticas, por ser quienes mantienen mayor relación con partes de interés externas a la organización, sin embargo, ningún área está exenta de verse involucrada, por lo que el análisis de riesgo se realiza para toda la organización.

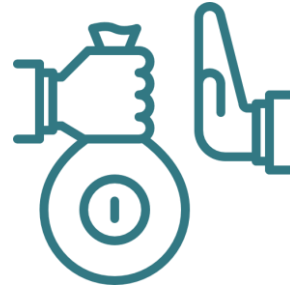


SIA TRADING S.A.C asume una política de **TOLERANCIA 0** de hechos de corrupción, para evitar cualquier **IMPLICANCIA** consciente en estos hechos, sin embargo, asume la responsabilidad ante sus clientes o grupos de interés que puedan verse o sentirse afectados por cualquier conducta poco ética de algún colaborador de la organización.



Compromisos

- Fortalecimiento de la cultura ética y compromiso de la Alta Dirección.
- Desarrollo de una evaluación de riesgos específicos de corrupción.
- Análisis patrimonial y reputacional de terceros (clientes, proveedores, socios de negocio, intermediarios, entre otros) de acuerdo a los procesos o procedimientos que se desarrollen.
- Establecimiento de sanciones ante posibles incumplimientos a la Política Anticorrupción.
- Desarrollar, documentar, conservar y mejorar continuamente los controles financieros internos para asegurar que todos los pagos sean registrados con precisión en los libros y registros contables de la Empresa.





Recursos

SIA-MN-DIR-001 _ MANUAL DE CUMPLIMIENTO Y POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO DE CORRUPCIÓN, LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO”

CÓDIGO DE CONDUCTA Y REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

ASIGNACIÓN DE RECURSOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE LA EMPRESA

COMITÉ DE ÉTICA

SISTEMAS DE DENUNCIA INTERNA Y AUTORIDADES





POLITICA: SIA TRADING S.A.C. Ha establecido una Política Anticorrupción: “SIA-MN-DIR-001_ MANUAL DE CUMPLIMIENTO Y POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO DE CORRUPCIÓN, LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO”, el cual contiene los lineamientos generales y específicos, los cuales describen el modo de conducirse ante las siguientes condiciones: • RELACIONAMIENTO CON FUNCIONARIOS PÚBLICOS • OTORGAMIENTO DE SERVICIOS A TERCEROS • OFRECIMIENTO DE REGALOS Y ATENCIONES • GASTOS DE REPRESENTACIÓN • DONACIONES • CONTRIBUCIONES POLÍTICAS • COMPRAS Y CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS • FUSIONES Y ADQUISICIONES • ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y JOINT VENTURES • LIBROS Y REGISTROS CONTABLES SIA TRADING S.A.C, también ha establecido un Código de Conducta y Ética y el Reglamento Interno de Trabajo, los cuales establecen el marco de referencia para los comportamientos y expectativas que depositamos en todos y cada uno de nuestros gerentes y colaboradores en el desempeño de su trabajo diario.



OBJETIVO: establecer los lineamientos generales y específicos que deben seguir todos los gerentes y colaboradores de la empresa, y a la vez por los agentes, asesores, proveedores, socios comerciales y cualquier otra persona o entidad que realiza negocios con nosotros y/o en nombre de SIA TRADING S.A.C., con el fin de prevenir y detectar, de manera oportuna, actos relacionados con los delitos de corrupción, dando así adecuado cumplimiento a la Ley 30424 modificada por el D.L: 1352, y otras normas aplicables



META: Estricto cumplimiento de la Política Anticorrupción, Código de Conducta y Ética y el Reglamento Interno de Trabajo.



RESPONSABILIDADES: Todos los Colaboradores, deben cumplir los lineamientos y compromisos establecidos para impedir cualquier acto de corrupción. Es su obligación informar o reportar cualquier indicio, sospecha u ocurrencia de cualquier hecho que pueda vulnerar estas normas. El Comité de Ética debe velar por el cumplimiento de dicha política, así como participar en la investigación y reporte de cualquier acto indebido que pueda interpretarse como un incumplimiento de los lineamientos. La Gerencia General garantiza la disponibilidad de los recursos.



Canal de Ética y Cumplimiento de SIA TRADING S.A.C. es un canal confidencial para plantear preguntas o presentar denuncias sobre posibles incumplimientos de la Política Anticorrupción, Código de Conducta y Ética y el Reglamento Interno de Trabajo, con total confianza y sin temor a posibles represalias. Se puede acceder a este servicio a través del correo empresarial administracion@siatrading.com.



ACCIONES: Retiro inmediato del personal que se encuentre involucrado en actos de corrupción,



Evaluación y Resultados

Revisión periódica de los procesos internos, así como en los proyectos en ejecución, manteniendo una comunicación constante con los clientes y partes interesadas en general, para identificar cualquier actividad irregular.

“CERO” caso de corrupción en el año 2021

En la actualidad SIA TRADING S.A.C. no ha realizado ninguna modificación con la gestión de la Política Anticorrupción. Sin embargo, se implementó el Sistema Integrado de Gestión para la certificación bajo las Normas ISO 9001, 14001 Y 45001, lo que permitirá homogenizar los procesos y enfocarlos a los estándares la norma ISO 37001.



Formación

Órgano de Gobierno

Nombre de la Región	Número	Porcentaje
lima	4	100%
Total	4	100%

Colaboradores

Categoría laboral	Número	Porcentaje
Gerentes de Área	4	100%
Supervisores	4	100%
Coordinadores de Área	5	100%
Técnicos	35	70%
Total	48	100,0%

Región	Número	Porcentaje
lima	48	92,5%
Total	48	92,5%



Comunicación



Órgano de Gobierno

Nombre de la Región	Número	Porcentaje
lima	3	100%
Total	3,0	100,0%

Socios de Negocios

Tipo de socio negoci	Número	Porcentaje
Proveedores	3	15%
clientes	5	50%
Total	8,0	35,0%

Nombre de la Región	Número	Porcentaje
lima	8	35%
Total	8,0	35,0%

Colaboradores

Categoría laboral	Número	Porcentaje
Gerentes de Área	4	100%
Supervisores	4	100%
Coordinadores de Área	5	100%
Técnicos	35	70%
Total	48	100,0%

Región	Número	Porcentaje
lima	48	92,5%
Total	48	92,5%

SIA TRADING S.A.C. se esfuerza por comunicar su Política Anticorrupción a todos sus proveedores, así como a las partes interesadas que puedan ameritarlo, ya sea en procesos de homologación o reuniones



AMBIENTALES

Serie 300

Energía 302





En SIA TRADING S.A.C. somos conscientes de la importancia del control y gestión del consumo de energía y con ello poder mitigar los impactos ambientales generados de nuestras actividades

Todas las actividades desarrolladas ameritan consumo de energía de diferentes fuentes, lo genera un impacto directamente sobre el medio ambiente, y por consiguiente sobre todos los seres humanos,

Nuestra limitación puede registrarse en las actividades desarrolladas en las instalaciones de nuestros clientes, ya que no podemos monitorear nuestro consumo de energía en sus instalaciones.

Actualmente monitoreamos el consumo de energía eléctrica generado en las oficinas, así mismo, se están estableciendo mecanismos para controlar el consumos de otras fuentes de energía, ejemplo el consumo de combustible vehicular.

El propósito es contribuir a la preservación del ambiente, a través de la reducción del consumo de energía y agua, gestionando responsablemente su consumo y manejar los riesgos frente al cambio climático, minimizando el impacto ambiental en toda la cadena de valor y promoviendo el uso de energías renovables.





POLÍTICA: Nuestra política del sistema Integrado de Gestión, muestra los compromisos asociados a la protección del medio ambiente mediante controles de los residuos y consumo de energía y recursos



OBJETIVOS: Generar un reporte de consumo energético y establecer indicadores para el seguimiento de meta



META: Establecer métodos de control



RESPONSABILIDADES: Todos los colaboradores deben orientarse al consumo responsable de energía, la junta directiva proporciona los recursos necesarios para su gestión.



RECURSOS: Área de Seguridad, y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente el cual se encuentra conformada por un Gerente SSOMA y Coordinador SSOMA.



QUEJAS Y RECLAMOS: pueden realizarlo mediante el Libro de Reclamaciones, Buzón de Sugerencias y/o al correo: ssoma@siatrading.com



Compromisos

Establecer mecanismos que permitan el monitoreo oportuno del consumo energía y establecer controles para su reducción o sustitución por alternativas mas eco amigables.

Realizar Charlas y actividades de sensibilización

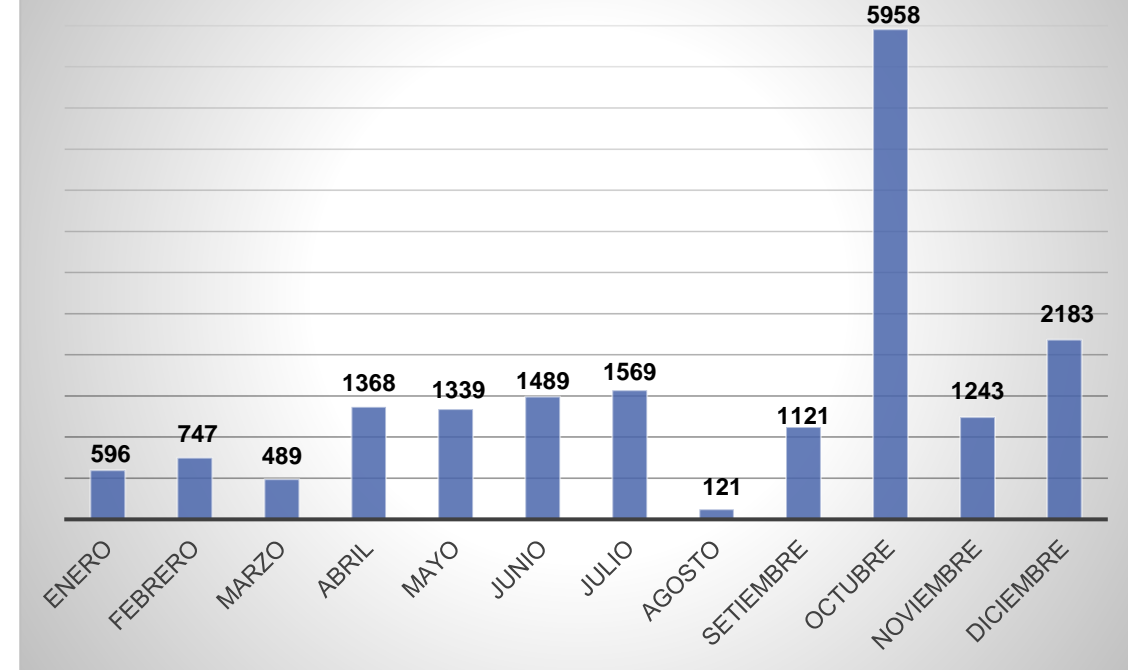


Para la evaluación de la eficacia del enfoque de gestión:
Se establece el Plan de gestión ambiental e indicadores de consumo de energía

Para el reporte de datos, se usan graficas estadísticas para representar los consumos realizados, Los datos son obtenidos directamente de los recibos emitidos por los proveedores del servicio

Como oportunidad de mejora, se establecerá el reporte de consumo de combustible

Consumo de Energía Eléctrica (Kwh)



**Consumo total de energía eléctrica para el año 2021
18223 Kwh**

Residuos 306





Actualmente, las empresas privadas tienen mayor responsabilidad civil sobre el manejo de los bienes y servicios públicos, así como de los recursos naturales, con el fin de apoyar el logro de los objetivos de desarrollo sostenible de la Nación. Por otra parte, a nivel internacional se han incrementado las discusiones sobre los reportes de sostenibilidad de las organizaciones haciéndolos cada día mas necesarios.

SIA TRADING S.A.C. toma como referencia la norma ISO 14001p para establecer los elementos de implementación de su Sistema de Gestión Ambiental.



Es necesario establecer mecanismos e instrumentos para el seguimiento del desempeño ambiental de la empresa, con el fin de lograr una adecuada implementación del Sistema Integrado de Gestión en SIA TRADING SAC. A partir de la definición de los procesos y procedimientos de la organización y de la caracterización de los servicios producto de los mismos, es necesario establecer los riesgos, las amenazas y oportunidades, los aspectos e impactos, las obligaciones de cumplimiento y demás factores que puedan desviar el logro previsto dentro de SIA TRADING S.A.C.





Puesto que una gran parte de nuestros trabajos son realizados in situ, es decir dentro de las instalaciones de nuestros clientes, es ahí donde se puede producir el mayor **IMPACTO** de los residuos generados.

SIA TRADING S.A.C. es responsable de sus desechos, tanto en sus instalaciones como en las del cliente, por lo que asegura que su gestión siempre minimice los impactos asegurando la correcta disposición y segregación de los residuos.



Nuestro Propósito es:

Mejorar el cumplimiento de la normativa en relación con el medio ambiente.

Identificar, prevenir y controlar los impactos ambientales que generan las actividades, servicios y productos que lleva a cabo la organización.

Fijar políticas ambientales, que faciliten el alcance de los objetivos.

Compromisos

En el 2020, asumimos el Compromiso de certificación bajo Los estándares ISO 9001, ISO 45001, ISO 14001, durante el 2021 realizamos la implementación del sistema Integrado de Gestión e iniciamos los procesos de auditoria con todas las responsabilidades legales, sociales y laborales que esto implica. El enfoque en Procesos nos permite un mejor monitoreo y gestión de las actividades generadoras de desechos y sus impactos.



POLÍTICA: Nuestra Política Integra Enfocada en la Gestión de la Calidad, seguridad, Salud y Medio Ambiente, enmarcamos nuestro compromiso con el Medio Ambiente:



OBJETIVOS: 1. Identificar los aspectos e impactos ambientales. 2. Mejorar los procedimientos de preparación y respuesta ante emergencias ambientales. 3. Minimizar la Ocurrencias de Accidentes Ambientales. 4. Capacitar/Entrenar al personal propio y contratista. 5. Mejorar la Aplicación del Sistema de Gestión Ambiental.



META: 100% de cumplimiento de los objetivos y políticas establecidas



RESPONSABILIDADES: La dirección provee los recursos esenciales para la implantación y control del Sistema de Gestión Ambiental, incluyendo recursos humanos y conocimientos especializados como recursos tecnológicos y financieros. El Área de Medio Ambiente es responsable de velar por el cumplimiento de las actividades del Programa Anual de Medio Ambiente. Los colaboradores son responsables de cumplir con las disposiciones contempladas en el Sistema de Gestión Ambiental.



RECURSOS: Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, Brigadas de Seguridad Salud y Medio Ambiente, Asignación de recursos en el presupuesto anual de la empresa, Área de Seguridad, y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente el cual se encuentra conformada por un Gerente SSOMA y Coordinador SSOMA.



QUEJAS Y RECLAMOS: pueden realizarlo mediante el Libro de Reclamaciones, Buzón de Sugerencias y/o al correo: ssoma@siatrading.com



Acciones:

Programa de 3R, el cual consiste en Reducir, Reutilizar y Reciclar, con el objetivo de establecer y determinar el mecanismo para la gestión de los residuos sólidos. Dicho programa está concebido como una estrategia de eficiencia energética, que promueve buenas prácticas ambientales entre sus grupos de interés, colaboradores y sus familias; con el fin de motivar la adopción de comportamientos relacionados al uso de la energía eléctrica, agua, papel, plástico, pilas y optimizar el manejo de desechos para reducir la generación de residuos, mediante la recolección selectiva en contenedores. Certificación del Sistema Integrado de Gestión Programa de Caracterización de Residuos



Evaluación y Resultados

Hasta el momento los resultados son óptimos y favorables para la empresa porque mantenemos una línea eficiente de manejo de los residuos y cada día nos comprometemos más con el medio ambiente por medio de las capacitaciones que realizamos a nuestros colaboradores y algunos actores de nuestros grupos de interés. Sin embargo, sabemos que el camino aún es largo y tenemos muchos proyectos por realizar con el fin de crear un entorno altamente responsable con su medio ambiente.



Insumos:

- ✓ Metales en general (planchas metálicas, tubos, accesorios)
- ✓ Pinturas, esmaltes y solventes.

Durante la ejecución de los servicios se podrían generar residuos de consumibles, estos podrían estar contaminados con productos químicos por el uso de pinturas o solventes, su disposición se realiza en recipientes y áreas identificadas como desechos peligrosos. Mientras los productos se encuentren en un uso, no ocasionarían impactos a medio ambiente, al momento de su desincorporación ya sea por reemplazo o fin de la vida útil deben ser dispuestos con organizaciones recicladoras, sin embargo ninguno es peligroso.

Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos

En planta se cuenta con tacho identificados de acuerdo al tipo de residuos, que permite una correcta segregación y facilita su disposición final, ya sea por los organismos del estados, o empresas responsables de reciclaje.

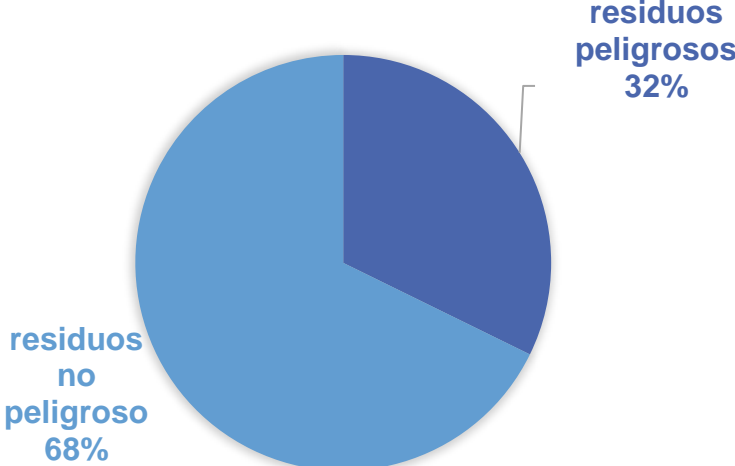
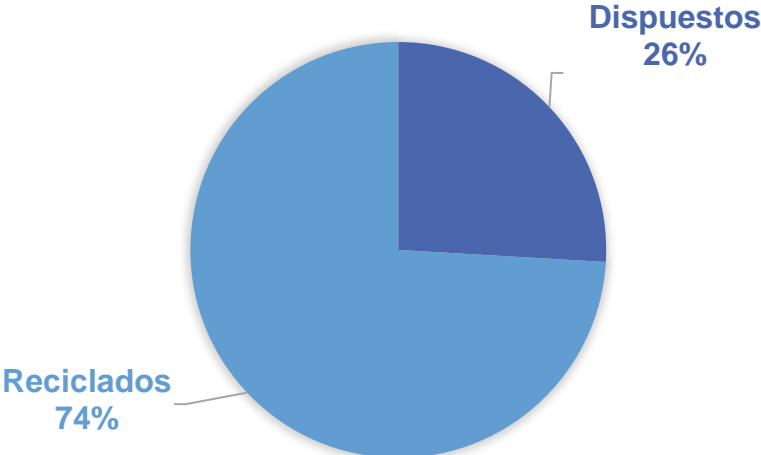
Actualmente, contamos con un proveedor que gestiona nuestro principal residuo, que son metales producto de las producciones electromecánicas..

los datos son suministrados por el personal SSOMA , responsables de la Gestión Ambiental , en apoyo del supervisor de planta

Productos

- ✓ Fabricaciones metalmecánica
- ✓ Servicios a sistemas contra incendio
- ✓ Instalación de sistemas contra incendio
- ✓ Sistemas de aire acondicionado (HVAC)





Como oportunidad de mejora

Se establecerán alianzas con proveedores que nos permita realizar un seguimiento a la disposición final de los residuos.

Se establecerán mecanismos en el programa ambiental que permita realizar mejor trazabilidad de los desechos



GESTIÓN SOCIAL

Serie 400

Seguridad y Salud en el Trabajo 403





El pilar para el desenvolvimiento de cualquier labor, ya sea en oficina y principalmente en campo, es la Salud y Seguridad de los Trabajadores, por ello, en SIA TRADING S.A.C. somos conscientes de la importancia de promover la concientización sobre la gestión de riesgos.

La difícil contingencia mundial debido al COVID-19, ha hecho que la salud se vuelva factor clave para la prestación de los servicios, por lo que se ratifica el compromiso de garantizar un terno saludable para todos nuestros colaboradores y partes interesadas.

En primera instancia el mayor **IMPACTO** se genera sobre todos los trabajadores, quienes son los perjudicados directos antes una falta de gestión de la Seguridad y Salud. Por consiguiente, En los centros de operaciones de nuestros clientes y en nuestro taller de fabricación.

SIA TRADING S.A.C., tiene total responsabilidad sobre la gestión de Seguridad y Salud para sus trabajadores, y su impacto sobre Clientes, Proveedores y demás partes interesadas, por lo que toda actividad a desarrollarse siempre esta supervisada por la persona asignada como SSOMA.

SIA TRADING S.A.C., no cuenta con limitaciones que le impidan implementar políticas o lineamientos orientados a mejorar la Seguridad y Salud de sus Trabajadores.

Sin embargo, no tiene control directo sobre gestión de proveedores, terceros o incluso el cliente, mas allá de compartir sus políticas internas.





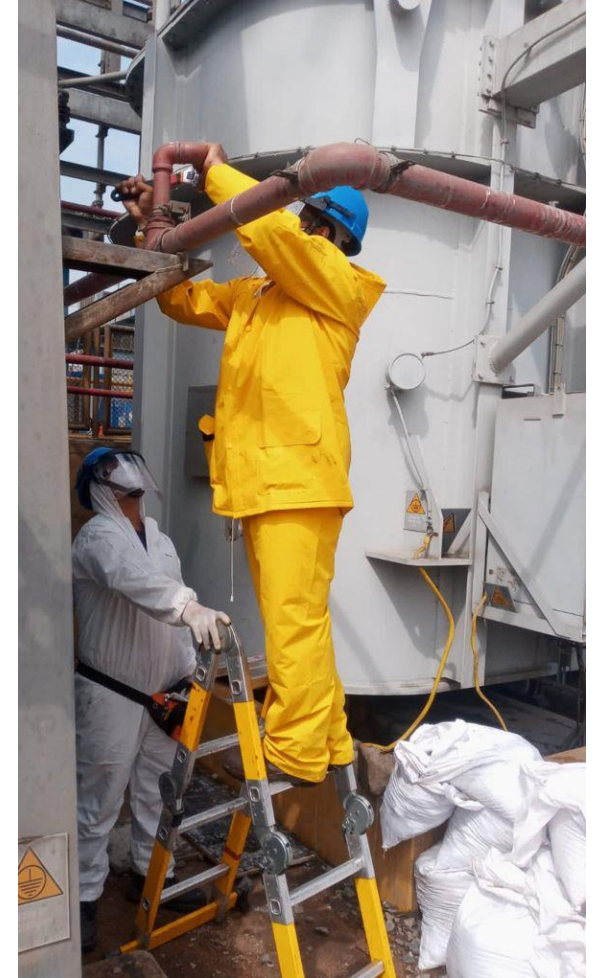
El enfoque de la gestión se realiza a través del Sistema Integrado de Gestión, el cual permite el monitoreo constante y oportuno de los riesgos asociados a cada labor, y así, poder tomar cuanto antes las acciones para mitigarlo, contribuyendo al bienestar físico, mental y social del colaborador y al funcionamiento de los recursos e instalaciones.

La concientización del personal es un factor clave para la prevención de incidentes y accidentes, por ello, adoptamos un Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, que nos permite la planificación y seguimiento de actividades enfocadas a Gestión del Tema, incluye capacitaciones, inspecciones, actividades con él , medico ocupacional, entre otros.

SIA TRADING S.A.C., tiene como propósito crear una cultura de prevención ante riesgos y enfermedades ocupacionales que evite el deterioro de la salud de nuestros trabajadores, para esto, el Sistema Integrado de Gestión brinda un marco de referencia.

Compromisos

Hemos asumido el Compromiso de certificación trinorma, y durante el año 2021 iniciamos el proceso realizando las primeras auditorias, reforzando los siguientes puntos: Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados al trabajo. Cumplir los requisitos legales y otros requisitos. Eliminación de peligros y reducción de los riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo. Compromiso para la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión. Compromiso para la consulta y la participación de los empleados, y los representantes de los trabajadores.





POLÍTICA: Nuestra Política Integral Enfocada en la Gestión de la Calidad, seguridad, Salud y Medio Ambiente, enmarcamos nuestro compromiso con la Seguridad y salud de los Trabajadores.



OBJETIVOS: 1. Mejorar los conocimientos en materia de seguridad de los trabajadores 2. Realizar el monitoreo de agentes físicos, químicos psicosociales y disergonómicos 3. Realizar inspecciones de seguridad a las instalaciones de SIA TRADING SAC, 4. Realizar exámenes médicos ocupacionales 5. Capacitar al personal en situaciones de emergencia 6. Actualizar los documentos obligatorios del SG-SST



META: 100% de cumplimiento de los objetivos y políticas establecidas



RESPONSABILIDADES: La Alta Dirección es responsable de establecer, implementar y mantener el Sistema Integrado de Gestión, para mantener un ambiente laboral seguro y saludable. El Área de Seguridad y Salud en el Trabajo es responsable de velar por el cumplimiento de lo estipulado en el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y de las actividades del Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo. Los Trabajadores son responsables de cumplir con las normas establecidas



RECURSOS: Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo , Brigadas de Seguridad Salud y Medio Ambiente, Asignación de recursos en el presupuesto anual de la empresa., Área de Seguridad, y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente el cual se encuentra conformada por un Gerente SSOMA y Coordinador SSOMA, Equipos de primeros auxilios el cual están en óptimas condiciones. • Documentos específicos que nos ayuda a visualizar mejor los procesos de trabajo: IPERC y el procedimiento de trabajo



QUEJAS Y RECLAMOS: pueden realizarlo mediante el Libro de Reclamaciones, Buzón de Sugerencias y/o al correo: ssoma@siatrading.com



Acciones:

- ✓ Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el cual se desarrolla la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en base a los resultados de la evaluación inicial o de evaluaciones posteriores o de otros datos disponibles.
- ✓ Programa de Vigilancia Médica Ocupacional, el cual realiza el control y seguimiento de la incidencia de las condiciones de trabajo sobre la salud de los colaboradores.
- ✓ Certificación del Sistema Integrado de Gestión.

Evaluación y Resultados

En SIA TRADING S.A.C., somos conscientes que, a partir de la planificación, la organización desarrolla sus controles de tal forma que garantiza el control sobre los aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo más significativos. Para ello es necesario realizar medidas proactivas de tal manera que fomentemos mejoras y minimicemos los daños, algunos mecanismos son:

- Se generan reportes sobre las actividades programadas, 100% de cumplimiento.
- Reportes de accidentes e incidentes, 0 accidentes.
- Reporte de estadísticas de seguridad y salud en el Trabajo 100% de cumplimiento de reportes.





Contamos con un Sistema de Gestión de seguridad y salud en el Trabajo, implementado bajo la norma ISO 45001: 2018, en proceso de certificación.

Hemos adoptado un enfoque preventivo, cumpliendo con la legislación vigente, así como con las normativas impuestas por la SUNAFIL y el Ministerio de Trabajo; y las normas internacionales ISO 45001.

Todas Nuestras Actividades Incluidas la de nuestra plantas, oficinas administrativas y las ejecutadas en la instalaciones del cliente en diferentes regiones del País , se encuentran cubiertas en materia de seguridad.





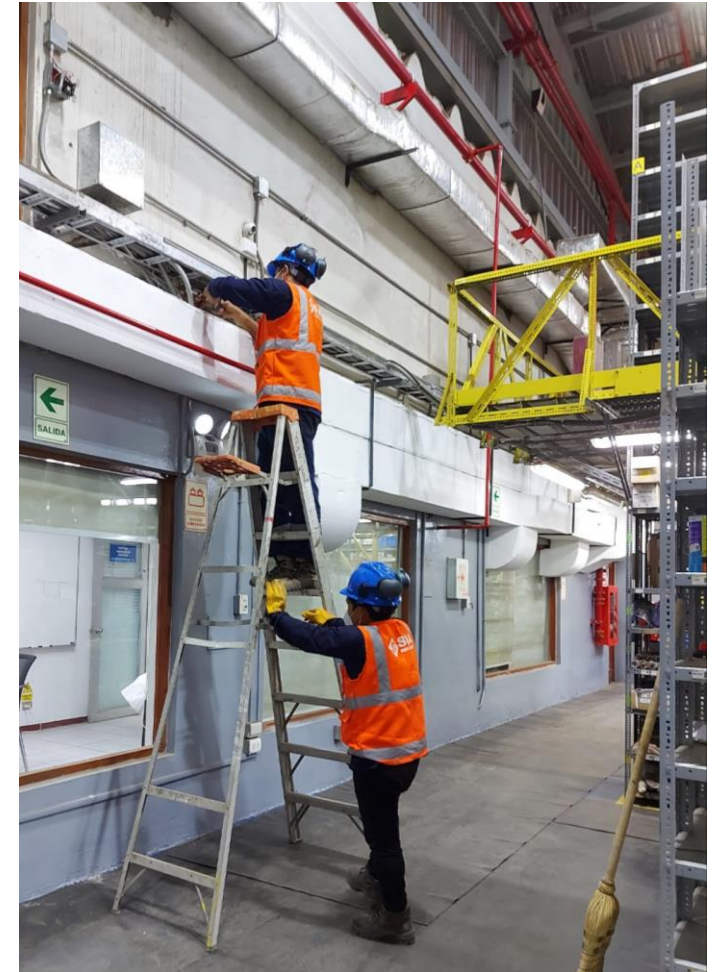
Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

Para SIA TRADING S.A.C el desarrollo del personal es un factor clave para el éxito, y esto es considerado en todas las áreas, por lo que constante se ejecutan capacitaciones para fortalecer el talento así como mitigar riesgos.

Hemos establecido diferente canales de comunicación que permiten recibir los comentarios e inquietudes de los trabajadores, entre estas:

- **Buzón de sugerencias:** en el cual pueden insertar de manera anónima cualquier comentario
- **RACS** (tarjetas de Reporte de Actos y condiciones subestándares): Las cuales permiten registrar las observaciones que evidencien en los puntos de trabajo que puedan poner en peligro la seguridad y salud de los trabajadores
- **CSST (Comité de seguridad y salud en el trabajo):** Los representante de los trabajadores reciben los comentarios de sus compañeros y las presentan antes el comité en las reuniones que se realizan mensualmente.

Se cuenta con el procedimiento: SIA-PR-SST-001_Investigación y Registro de Accidentes e Incidentes, el cual establece las pasos a seguir ante la ocurrencia de eventos desafortunados.





PÓLITICA PARE

SIA TRADING SAC mantiene un compromiso constante para promover y consolidar la cultura de la salud y la seguridad de todas las personas implicadas en sus actividades, mejorando el conocimiento de los riesgos e impulsando comportamientos responsables, a fin de asegurar el desarrollo de un trabajo con las máximas garantías de calidad y sin accidentes. Todas las personas que trabajan para nosotros representan el bien más valioso, que debe ser siempre cuidadosamente tutelado. Por esto pedimos a cada uno de nuestros trabajadores que intervenga y detenga cualquier actividad que pueda suponer un riesgo para su salud y seguridad, o bien para la de las personas con las cuales interactúa. También solicitamos a cada trabajador que notifique rápidamente a su supervisor inmediato, o al representante de SIA TRADING de más alto rango en el centro de trabajo, todo comportamiento no seguro, así como y cualquier acción, omisión o situación que pueda provocar potencialmente un accidente.



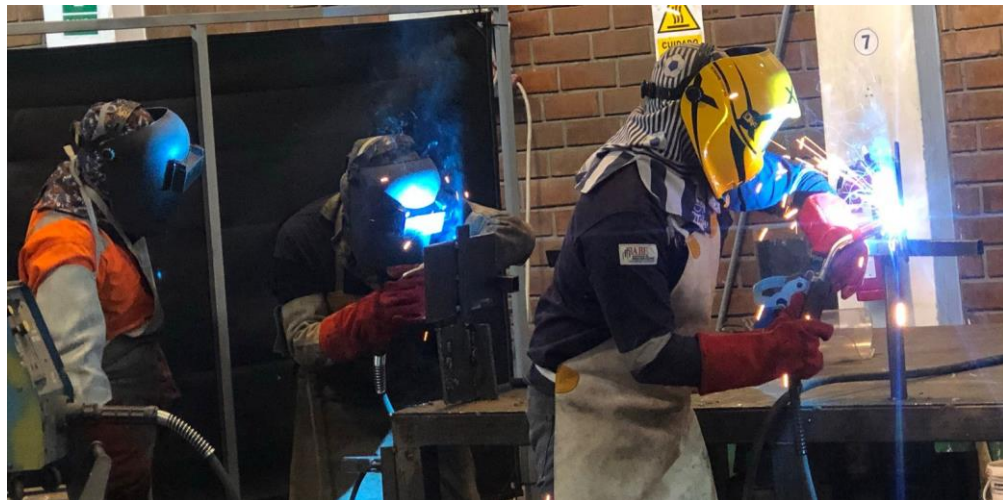
La orden de PARE debe darse de buena fe. SIA TRADING no culpabilizará ni responsabilizará a aquellos empleados o personal subcontratado que señalen una situación peligrosa, o que interrumpan las actividades, aun cuando posteriormente se llegara a demostrar que dicha acción era innecesaria, porque la salud y la seguridad son lo primero



Formación

Para SIA TRADING S.A.C el desarrollo del personal es un factor clave para el éxito, y esto es considerado en todas las áreas, por lo que constante se ejecutan capacitaciones para fortalecer el talento así como mitigar riesgos.

En materia de seguridad se ejecutaron las siguientes capacitaciones:



Certificación de Soldadores

- ✓ IPERC - MAPA DE RIESGOS
- ✓ TRABAJOS DE ALTO RIESGO: ESPACIO CONFINADO
- ✓ SELECCIÓN, USO ADECUADO Y MANTENIMIENTO DE LOS EPP'S
- ✓ MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA LA COVID-19
- ✓ SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
- ✓ PROTECCIÓN AUDITIVA
- ✓ USO ADECUADO DE ESCALERAS Y ANDAMIOS
- ✓ SEGURIDAD ELÉCTRICA Y USO DE HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS PORTATILES
- ✓ CONTROL Y MANIPULEO DE MATERIALES PELIGROSOS
- ✓ HOJA DE SEGURIDAD MSDS DEL PRODUCTO QUIMICO: WD40
- ✓ PRIMEROS AUXILIOS
- ✓ BLOQUEO Y SEÑALIZACIÓN
- ✓ PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO (PETS):
MANTENIMIENTO DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO
- ✓ ESTANDAR PARA TRABAJOS EN ALTURA
- ✓ USO DE EXTINTORES
- ✓ ERGONOMIA EN EL TRABAJO
- ✓ CONTROL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS
- ✓ PROTECCIÓN RESPIRATORIA
- ✓ SOLADURA



Salud de los trabajadores

Todo trabajador de SIA TRADING SAC cuenta con registros de seguro SCTR, y las facilidades de acceso a ESSALUD, adicionalmente, las pólizas de responsabilidad civil solicitadas para proyectos específicos.

Todos nuestros colaboradores se capacitan constante sobre problemas de salud, dada la pandemia del COVID-19, se establecieron programas de monitoreo y seguimiento para todo el personal.

SIA TRADING SAC, mantiene un compromiso constante con la seguridad de los trabajadores, por esto, establece la elaboración de Matrices de Identificación y Valoración de Riesgos, para cada actividad y proyecto a desarrollar, estableciendo de este modo controles para reducirlos y mitigarlos.

Los datos presentados corresponden a la información de planilla de la organización, suministrada por el área administrativa y la validación de reclutamientos realizados por RRHH, no realizamos vigilancia y control de salud sobre personal que no sean nuestros empleados





	La tasa de frecuencia de accidentes (TFA)		Tasa de incidencia de enfermedades profesionales (TIEP)		TDP		Tasa de absentismo		Muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	
	Hombre	Mujeres	Hombre	Mujeres	Hombre	Mujeres	Hombre	Mujeres	Hombre	Mujeres
LIMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**56,707
HORAS
TRABAJADAS**

	La tasa de frecuencia de accidentes (TFA)		Muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	
	Hombre	Mujeres	Hombre	Mujeres
LIMA	0	0	0	0



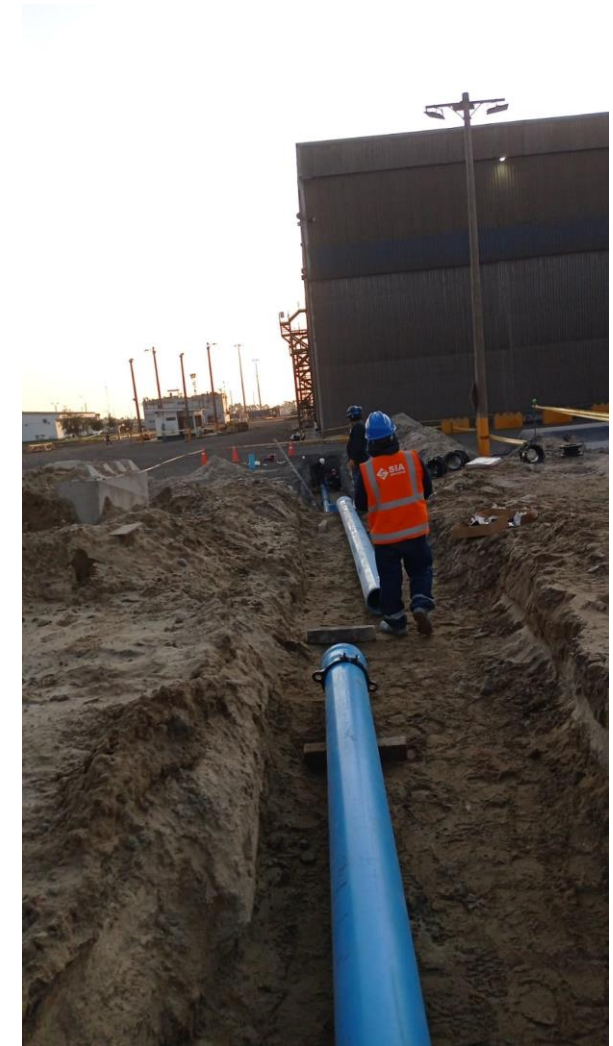
Cada Supervisor de Proyectos o trabajador que requiera un análisis de riesgos debe completar la matriz de tarea y actividades, detallando el trabajo a realizar, posteriormente solicita al personal SSOMA, la elaboración de la matriz IPERC, en la cual realiza la evaluación y valoración de los riesgos, El cálculo es realizado en base a 200000.

Se evalúa cuáles de dichos peligros han provocado o contribuido a provocar lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias durante el periodo objeto del informe.

Todos los datos reportados corresponden con los reportes generados en cada obra, proyecto y actividad, así como las reuniones del comité de seguridad y salud en el trabajo, no se han excluido trabajadores



PELIGROS	RIESGOS
Ruido	Tiempo de Exposición a Ruido
Vibraciones	Exposición a vibraciones
Radiaciones No Ionizantes (Soldadura, Corte, etc.)	Exposición a radiaciones no ionizantes
Radiaciones No Ionizantes (Radiación solar, infrarroja, ultravioleta, etc.)	Exposición a radiaciones no ionizantes
Sustancias Químicas, Compuestos o productos químicos en general y/o reacción	Contacto de la vista con sustancias o agentes dañinos
Humos, Gases, Vapores.	Contacto de la piel con sustancias o agentes dañinos
Polvo (Material Particulado)	Inhalación de sustancias o agentes dañinos
Agentes Biológicos (virus, mohos, hongos, bacterias, parásitos gastrointestinales, etc.)	Ingestión de sustancias o agentes dañinos
Movimientos Repetitivos	Inhalación de polvo inhalable, respirable (material particulado)
Iluminación Inadecuada	Exposición a agentes biológicos
Levantamiento de carga (Esfuerzo Manuales)	Ergonómico por movimientos repetitivos
Postura Inadecuada	Ergonómico por condiciones de iluminación inadecuadas
Espacio Confinado (Atmósfera Peligrosa)	Ergonómico por sobreesfuerzo.
Superficie Resbaladiza, Irregular, Obstáculos en el piso	Ergonómico por postura inadecuada
Trabajos en altura (encima de 1.80 metros)	Exposición a atmósfera peligrosa
Objetos Almacenados en Altura	Caída al mismo nivel
Trabajos con equipo de izaje y carga	Caída a distinto nivel
Manipulación de Herramientas/objetos	Golpeado por caída de materiales almacenados en altura
Fluidos a Presión, Equipo Presurizado (Hidráulica, Neumática)	Golpeado por Caída de cargas suspendidas
Trabajos en Caliente (soldadura, esmerilado, etc.)	Contacto por manipulación de herramientas / objetos
Estructuras e Instalaciones Inestables (Instalaciones, muros, andamios, escaleras, plataformas, etc.)	Golpeado por fluidos a presión
Energía Eléctrica / Energía Residual	Explosión
Material Inflamable, Material combustible, Gases combustibles, Líquidos inflamables, Líquidos combustibles	Contacto térmico, Inhalación de gases o humos, Incendios, Exposición a radiaciones no ionizantes
Comportamiento Humano: Fobias (Claustrofobia, etc.)	Desplome de estructuras / plataformas de trabajos / instalaciones
Condiciones de trabajo: Tipo de trabajo, grado de autonomía, aislamiento, ritmos y jornadas de trabajo y acoso psicológico	Contacto directo / indirecto / inducción con energía eléctrica
Trabajo en Turno Nocturno, Monotonía y/o Repetitividad, Jornada de Trabajo Prolongada	Incendio, Explosión
	Golpeado o agredido por
	Trastornos Sociales y/o Psicológicos por Condiciones de Trabajo
	Trastornos Sociales y/o Psicológicos por Jornada de Trabajo Prolongada



Diversidad e Igualdad de Oportunidades 405





En SIA TARDING somos conscientes que la diversidad en cualquiera de sus formas, fomenta un mayor desarrollo, creatividad e innovación, por ello, fomentamos la igualdad de oportunidades y así, constituir equipos de trabajos enriquecidos.

Así mismo, reiteramos el compromiso con la no discriminación por edad, género, raza, religión, ideas políticas, condición laboral o social, orientación sexual, color, estado civil, sindicalización, discapacidad, nacionalidad, entre otros

El mayor impacto se produce en las comunidades, trabajadores y partes interesadas, para evitar un impacto negativo, SIA TRADING establece las políticas necesarias para fomentar la diversidad y garantizar la igualdad de oportunidades.

COMPROMISO

Garantizar el fiel cumplimiento del reglamento interno de Trabajo, el cual establece los lineamientos para la prohibición de la discriminación, acoso, o cualquier acto que pueda afectar la dignidad de las personas.

Promovemos la inclusión y diversidad de oportunidades y criterios con todas las personas, sin distinciones algunas

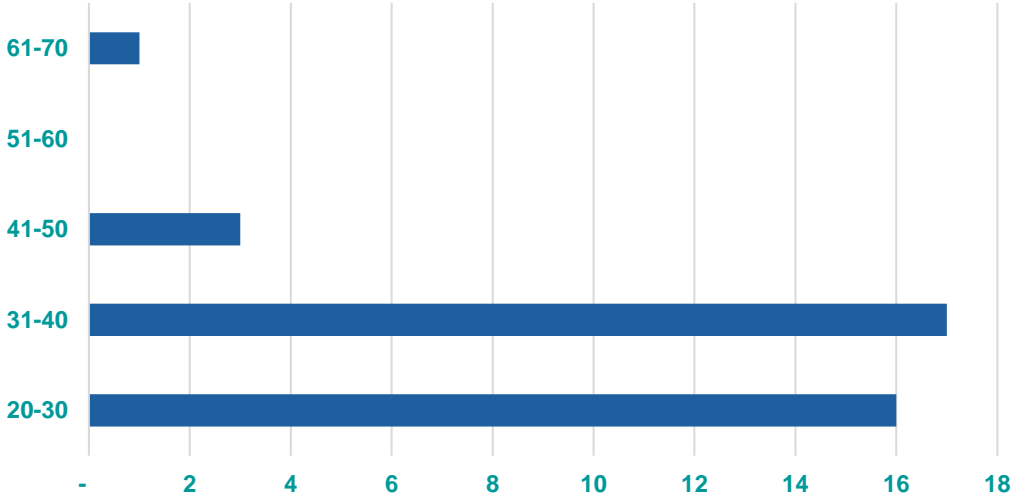
Promover el respeto la dignidad de los trabajadores, las culturas locales y se valore a cada persona por su contribución individual







Empleados por Rango de Edad



Al cierre del 2021, el 80% de las mujeres que trabajan en SIA TRADING se encuentran en mandos intermedios y altos para fomentar la mejora del desempeño laboral y acelerar la innovación.

Respecto al ratio salarial definido como el salario promedio base de mujeres en relación con el salario promedio base de hombres alcanza 0.8 a nivel de Coordinadores (as) y 1.1 a nivel de supervisores (as)



No Discriminación 406





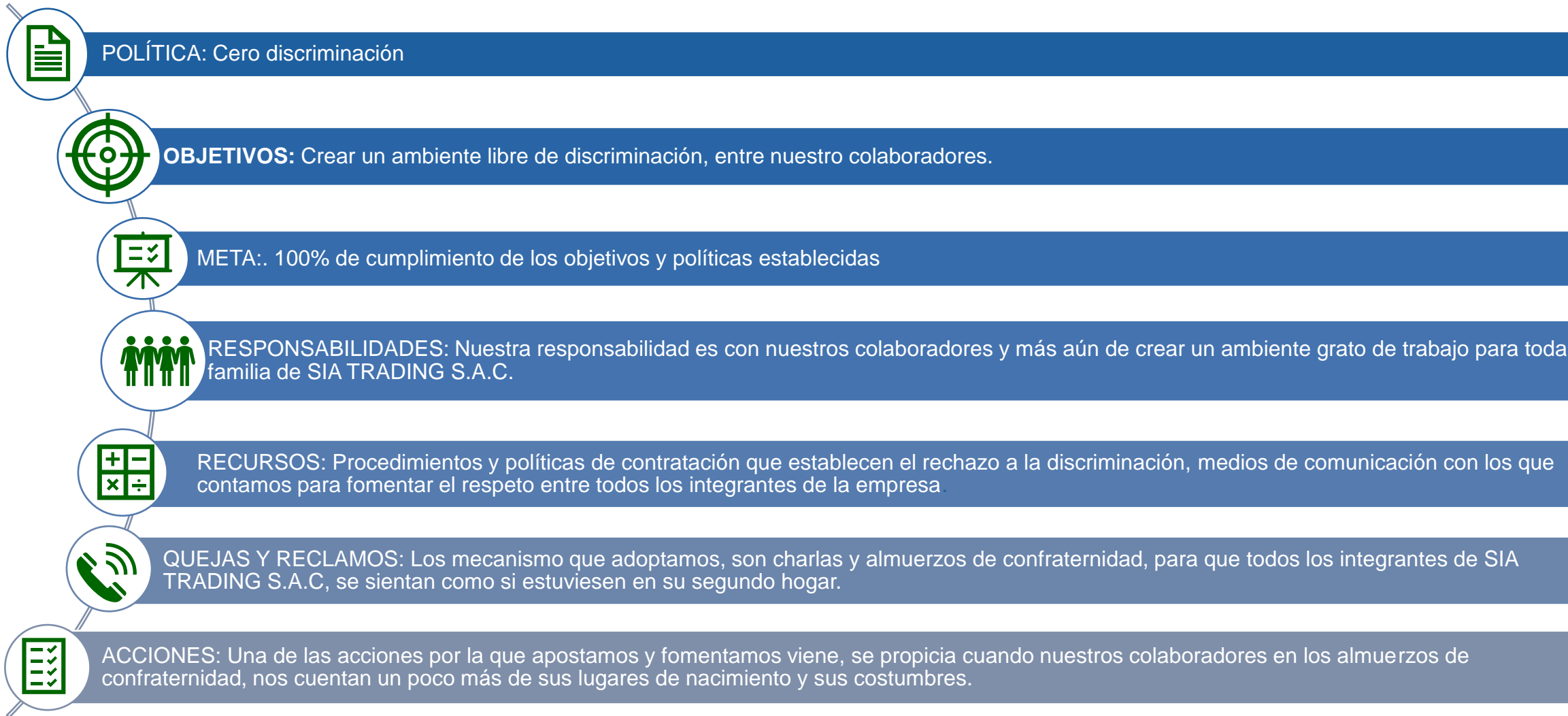
En SIA TRADING S.A.C., somos conscientes que somos un país multicultural, y creemos en la igualdad de oportunidades para todos, sin discriminación alguna; consideramos que todos los seres humanos son iguales de valiosos, libres y a respetar.

SIA TRADING S.A.C., al estar conformado por colaboradores de diferentes culturas e incluso nacionalidades, permite generar oportunidades a muchas personas sin distinción alguna, este será siempre nuestro valor fundamental.

La no discriminación a SIA TRADING SAC, le a permitido ampliar nuevos horizontes y con ello generar nuevas oportunidades de negocio para asesorar a nuevos clientes, sean pequeñas, medianas o grandes empresa.

El propósito que tiene SIA TRADING, es que prime el respeto entre todos los integrante de la empresa, desechando del todo la discriminación entre nuestros trabajadores.







Evaluación y Resultados

SIA TRADING S.A.C aplica encuestas a sus trabajadores que le permite conocer la conformidad con las labores que desempeña, su entorno laboral y cualquier consideración relevante para el trabajador.



0 casos de discriminación el año 2021.

En la actualidad SIA TRADING S.A.C. no ha realizado ninguna modificación con la gestión de la Política de No Discriminación.

Continuamos reforzando la participación y la inclusión de todos los colaboradores, fomentando el trabajo en equipo y la igualdad.



Trabajo Infantil 408





En SIA TRADING S.A.C., estamos convencidos que la niñez, es una etapa muy bonita y todos debemos de disfrutarla en su mejor esplendor, así como un derecho fundamental para el desarrollo; es por esta razón que no seremos partícipes y sobre todo aprovecharnos de los niños e incorporarlos a algún tipo de trabajo.

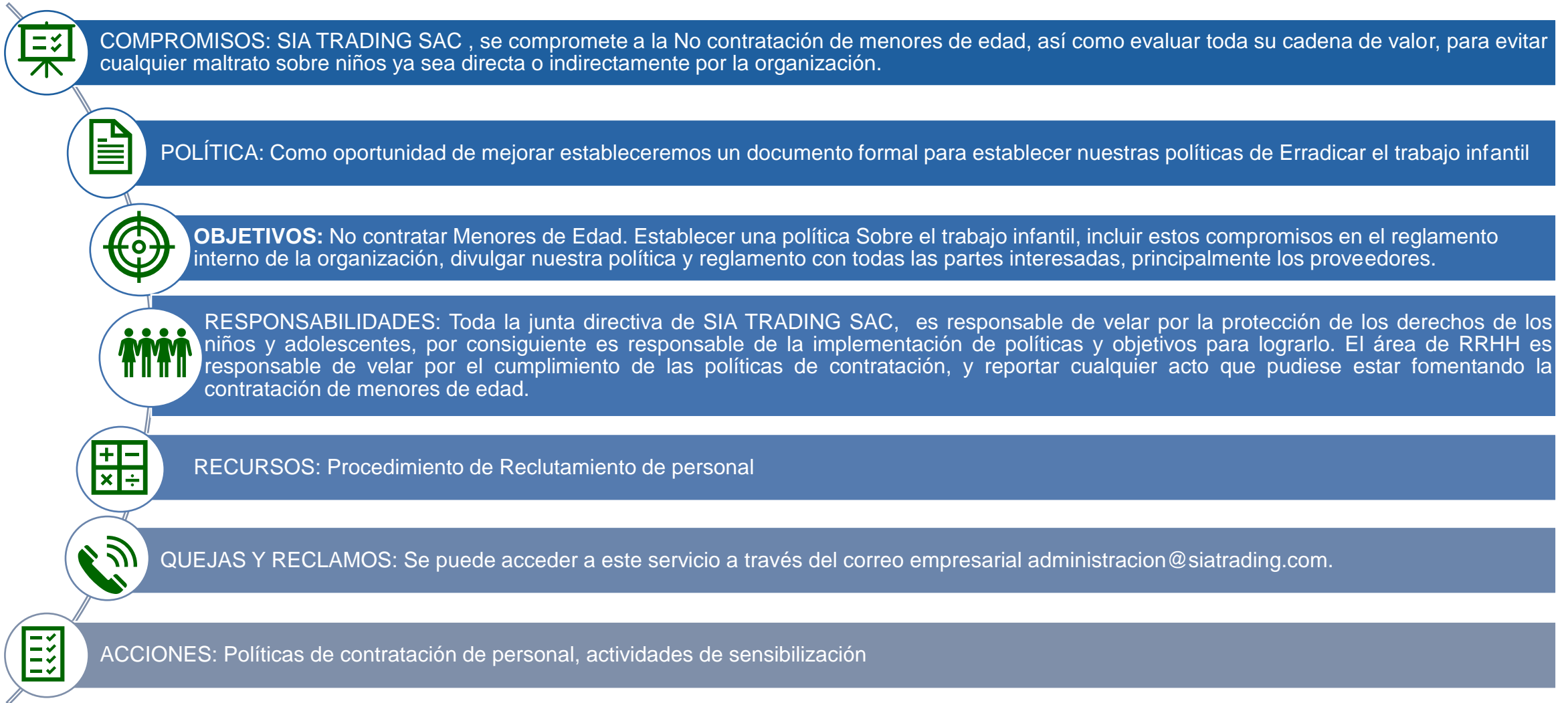
El **IMPACTO** se produce directamente sobre los derechos de los niños y adolescentes, no tenemos **IMPLICANCIA** alguna, puesto que establece medidas estrictas para erradicar y evitar la explotación infantil.

SIA TRADING S.A.C., no tiene limitaciones para aplicar controles que le permitan evitar la contratación de menores de edad, así como validar el personal de terceros que realicen trabajos dentro de la organización. Nuestra limitación puede estar sobre los proveedores que puedan generar un impacto indirecto sobre la cadena valor.

En SIA TRADING SAC mantenemos una postura firme para no contratar bajo ninguna circunstancia a menores de edad, esto se gestiona a través de la solicitud de la copia del documento de identidad en cada nueva contratación, lo cual certifica la mayoría de edad. Esto se encuentra establecido en las políticas de contratación.

Nos encontramos plenamente comprometidos; que no se deben vulnerar los derechos a la alimentación, techo y educación de las nuevas generaciones y con mucha más razón de los niños, es por esta razón que SIA TRADING S.A.C, tiene proyectos, que apoyarán a niños que no cuenten con fácil acceso a una educación.







Evaluación y Resultados

El área de Recursos Humanos, emite reportes de contratación Reportes de contratación que permiten validar el cumplimiento de la gestión.

0 casos de explotación Infantil



Operaciones y/o proveedores

No se considera la posibilidad de riesgos de explotación infantil en ninguna operación de SIA TRADING S.A.C., debido a que no se realizan contrataciones sin verificación previa de los documentos de identidad. En cuanto los proveedores que ejecuten servicio directo para SIA TRADING S.A.C, también se valida la documentación para constatar la edad.

Contamos con un proceso de reclutamiento de personal definido, el cual incluye políticas de contratación claras en cuanto a la NO CONTRATACIÓN DE MENORES DE EDAD, para esto, se valida los documentos de identidad, sin excepción, para todas las contrataciones.

Trabajo Forzoso u Obligatorio 409



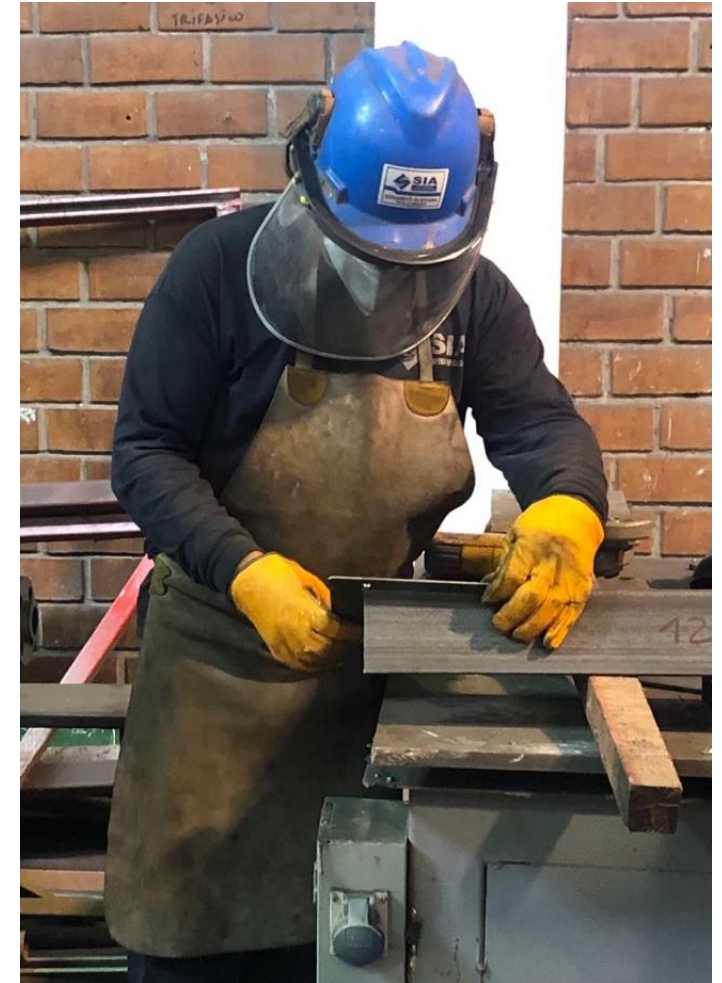


Las practicas de trabajo forzoso restringen el ofrecimiento voluntario de las capacidades de las personas, dañan la conciliación entre la vida laboral y la vida familiar, y reducen la productividad empresarial.

La ejecución de trabajo forzoso, genera un **IMPACTO** negativo en la vida y salud de los trabajadores, por lo que SIA TRADING S.A.C, se encuentra comprometida con evitar cualquier tipo de trabajo que valla en contra de la ética de trabajo.

SIA TRADING S.A.C., para ejecutar cualquier trabajo forzado, se apoya en maquinaria e implementos de seguridad y junto con ello las charlas de seguridad e inducción antes de iniciar alguna labor.

Nuestro propósito es salvaguardar la integridad de cada uno de nuestros colaboradores en la distintas áreas.



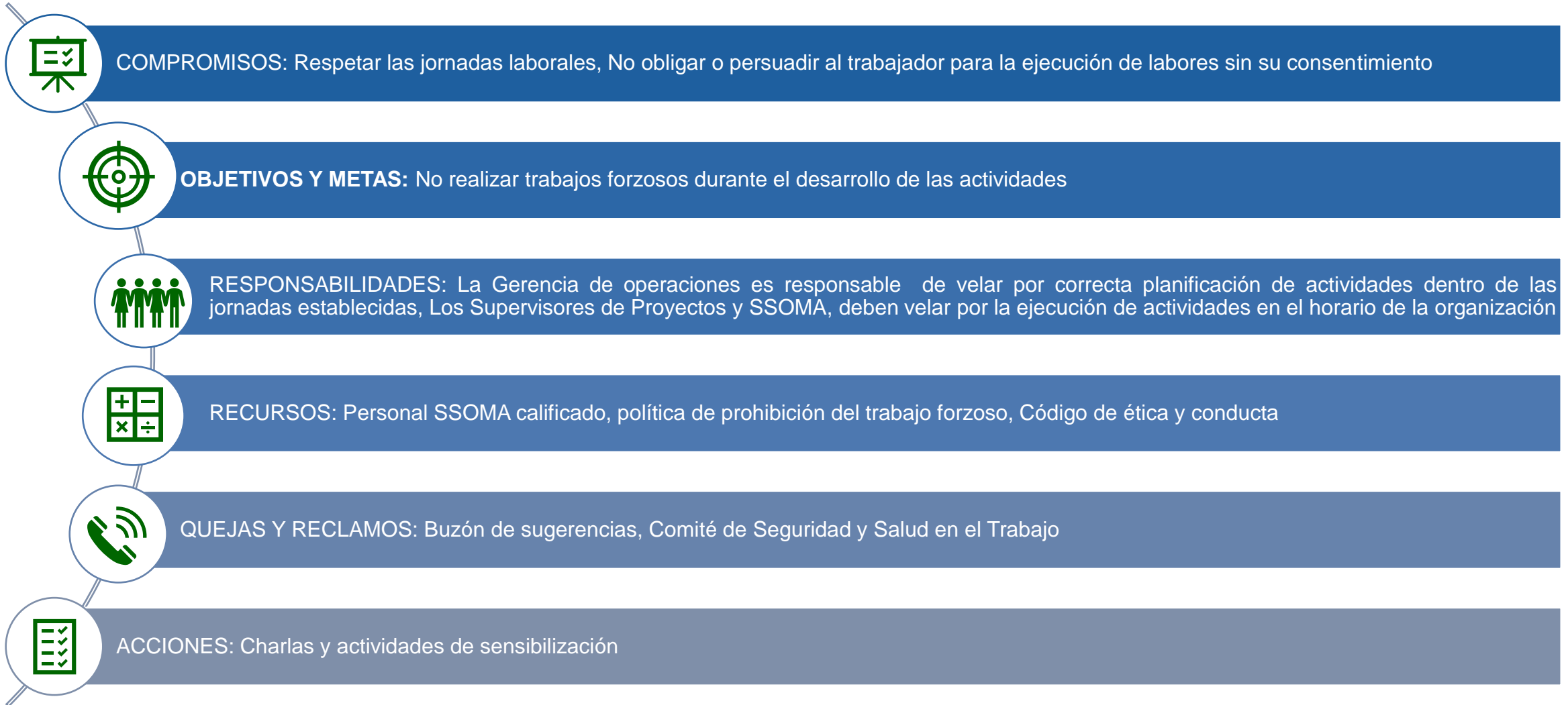


POLÍTICA DE PROHIBICIÓN DEL TRABAJO FORZADO

SIA TRADING SAC prohíbe el tráfico de personas, la coacción y la esclavitud. Los empleados, contratistas, subcontratistas, distribuidores, proveedores y socios de SIA TRADING SAC, y aquellos a través de los que SIA TRADING SAC lleva a cabo negocios deben evitar implicarse en cualquier práctica que suponga el tráfico de personas, la coacción o la esclavitud. Esta incluye, entre otras, las siguientes actividades:

- La vinculación en cualquier tipo de actividad de tráfico de personas
- La prestación comercial de servicios sexuales
- El empleo de trabajo forzado en la realización de cualquier trabajo
- La destrucción, ocultación, confiscación, o denegación del acceso de cualquier otra forma por parte de una persona a la identidad individual de otra o a sus documentos de inmigración, tales como pasaportes, DNI o permisos de conducción, independientemente de la autoridad emisora de estos.
- El empleo de prácticas engañosas o fraudulentas durante la contratación de candidatos o la oferta de puestos de empleo/contratos; realizar tergiversaciones materiales durante la contratación de los candidatos sobre los términos y condiciones clave de empleo.
- El empleo de reclutadores que no cumplan con las leyes laborales del país en el que tiene lugar la contratación.
- El cargo a los solicitantes/candidatos de tasas de contratación
- Si así lo exige la ley o el contrato, no proporcionar transporte de vuelta al territorio nacional del candidato o no abonar su coste tras la terminación del empleo
- Si así lo exige la ley o el contrato, no proporcionar un contrato de empleo, un contrato de reclutamiento u otro documento de trabajo requerido por escrito.







Evaluación y Resultados

El Área Seguridad y Salud en el Trabajo y Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo emiten reportes mensuales que permiten realizar seguimiento de cualquier observación.

0 casos de explotación laboral



En SIA TRADING S.A.C, el área operativa y de producción son las mas propensas a trabajos de explotación.

Por esto, tenemos lineamientos establecidos para el respeto de los derechos de los trabajadores, estos son divulgados mediante el reglamento interno de Seguridad y Salud en el Trabajo, y código de Conducta y Ética.

Realizamos un control de horas trabajadas mediante marcaciones en planta y formularios electrónicos que son completados por cada trabajador y validados por los supervisores inmediatos, esto permite el reconocimiento de horas extras, las cuales son previamente coordinadas con el personal y personal de Seguridad y Salud en el Trabajo, y remuneradas de acuerdo a lo establecido en la ley.

Comunidades
Locales
413





En SIA TRADING, estamos convencidos que debe de haber un trabajo en conjunto del sector empresarial con las comunidades locales, esto les sirve a ambas partes para evitar conflictos sociales, cerrar el círculo económico, generar valor mediante la inversión en salud y educación para poder ser sostenibles en el tiempo.

El impacto se produce en todos los integrantes de una comunidad, así como en los inversionistas y clientes externos

SIA TRADING, se encuentra comprometida con el desarrollo de la comunidad local, por esta razón, se crean talleres y capacitaciones, que pueda permitir a todos los integrantes reforzar sus capacidades. Actualmente se está implementando estructurar un fondo de inversión social de alto impacto para poder gestionar el modelo de intervención en salud y educación.

La limitación con la que nos encontramos, es la ubicación geográfica de algunas comunidades locales.

SIA TRADING S.A.C., gestiona el apoyo de las comunidades locales con un presupuesto anual, para garantizar la ejecución de las diferentes actividades, además invierte en la capacitación para generar nuevas oportunidades de contribuir en el círculo de influencia de los trabajos realizados.

El propósito que buscamos, es fortalecer las diferentes capacidades de los integrantes de las comunidades locales.

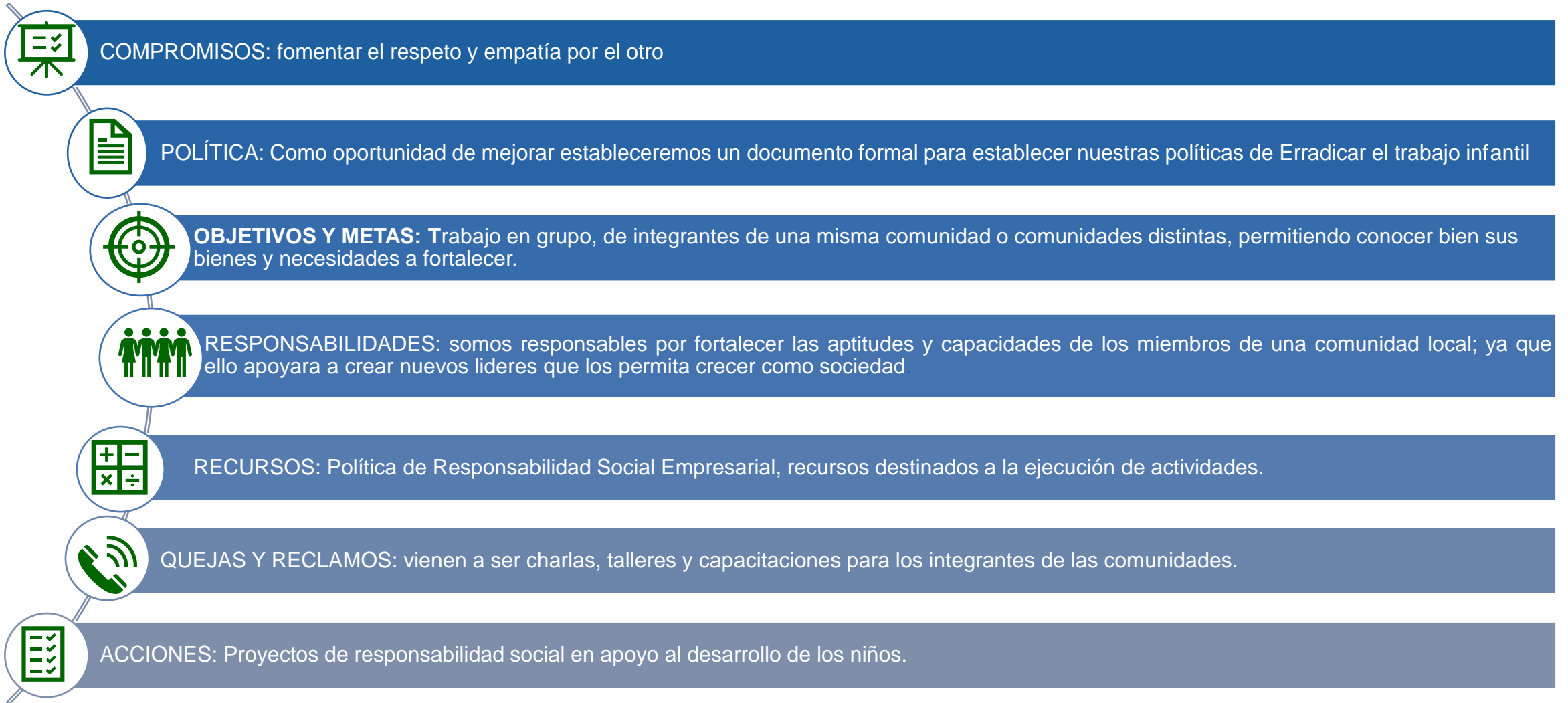




POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

SIA TRADING SAC identifica sus partes interesadas; como clientes, personal, accionistas, proveedores, entes gubernamentales y comunidad en general, quienes directa o indirectamente influyen en el desarrollo de sus labores y cumplimiento de sus objetivos y políticas. SIA TRADING SAC fundamenta sus principios, valores y ética comparativa en el conocimiento de las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, estableciendo la presente política en pro de comprometerse con un desarrollo socialmente responsable, asumiendo los siguiente principios:

- Anteponer el bienestar de las comunidades en las que realicemos labores sobre nuestros interés propios.
- Respetar los derechos Humanos y laborales de nuestros colaboradores
- Instaurar el dialogo con los diversos sectores de la comunidad con el fin de minimizar los conflictos, y de tal manera que se alineen los objetivos empresariales con las expectativas sociales.
- Promover el desarrollo de los diversos sectores de la comunidad en la zona de influencia, dentro del marco de respeto a través de actividades de apoyo.
- Capacitar, formar y motivar al personal para que contribuya en el cumplimiento de lo establecido en la presente política. Esta Política se complementa con los principios establecidos en los siguientes documentos:
 - Política del Sistema Integrado de Gestión
 - Política de Alcohol y Drogas
 - Política Contra Trabajo Forzado
 - Código de Conducta y Ética





Durante el año 2021, aproximadamente el 35 % de las actividades se desarrollaron en provincia, de manera intermitente.

En SIA TRADING S.A.C., nos encontramos comprometidos con la enseñanza y la igualdad de oportunidades para todos, continuamos con los programas para fortalecer la educación de niños de escasos recursos, este proyecto esta ubicado en el departamento de Apurimac, provincia de Antabamba; para este proyecto se a realizado estudios de impacto social, así como de impacto ambiental, asi mismo, se desarrollan actividades de apoyo tecnológico a la comunidad de Mollebamba.

Mayor alcance puede ser visto en nuestra pagina web, en la sección:

[DESARROLLO SOSTENIBLE.](#)

También se han establecido programas para la fortalecer las fuentes de trabajo actual de las comunidades locales, con ello se viene armando los programas de participación de las personas que son parte de la comunidad.



Evaluación Social de los Proveedores 414





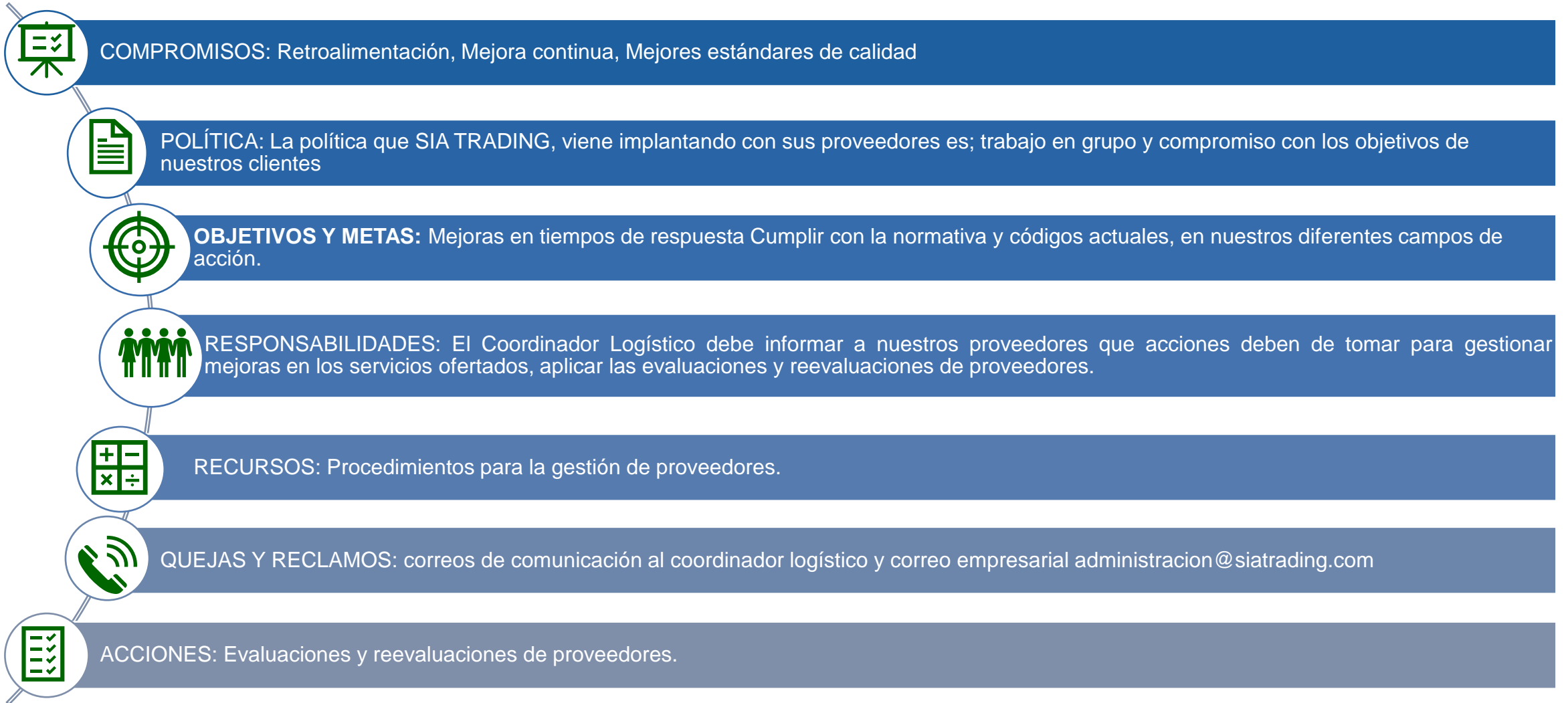
SIA TRADING, esta convencida que tiene que haber una retroalimentación constante con los proveedores, es por razón que se tienen que hacer evaluaciones para poder medir indicadores, y de esa forma poder analizar, de que forma nos apoyamos para afianzarnos en el mundo laboral.

El mayor impacto se produce en los clientes, comunidades y partes interesadas
SIA TRADING SAC, es responsable de la contratación de proveedores responsables

SIA TRADING, gestiona evaluación de los proveedores, semestral y anualmente, con el fin de recolectar datos y preparar un estudio; para incentivarlos a una mejora continua.

Nuestro propósito es generar una buena retroalimentación, con el objetivo de cubrir los estándares de calidad solicitados.



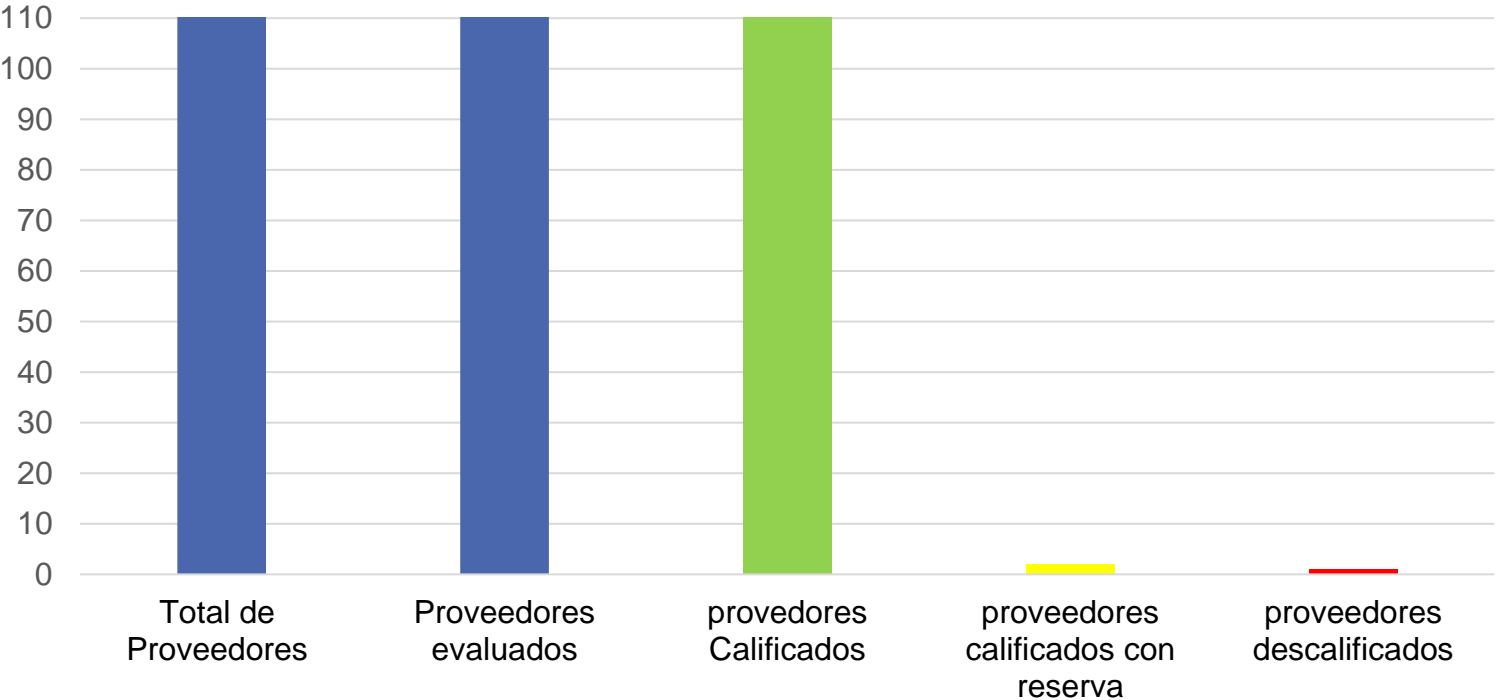




Contamos con procedimientos para la Gestión de almacén, donde se aplican controles en la recepción de materiales, estos resultados se enviados al área logística para que realice la evaluación y re evaluación de proveedores.

No hemos identificado proveedores que pueden generar un impacto socialmente negativo o impactos ambientales negativos

	Desempeño de proveedores			0.97	
	Total de Proveedores	Proveedores evaluados	Proveedores Calificados	proveedores calificados con reserva	proveedores descalificados
Cant.	115	115	112	2	1
%	100%	100%	97%	2%	1%





Este material hace referencia al GRI 102: Contenidos Generales 2016, GRI 103: Enfoque de Gestión 2016, GRI 205: Anticorrupción 2016, GRI 302: Energía 2016, GRI 306: RESIDUOS 2020, GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2018, GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016, GRI 406: No discriminación 2016, GRI 408: Trabajo infantil 2016, GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016, GRI 413: Comunidades locales 2016. Para una explicación detallada de los contenidos relevantes, vea el índice de Contenidos GRI

GRI Standards Disclosure	Número de página PDF	Parte omitida	Motivo de la omisión	Explicación de la omisión
GRI 102: CONTENIDOS GENERALES 2016				
Perfil de la organización				
102-1 Nombre de la organización	1	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	4 – 5 – 6	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
102-3 Ubicación de la sede	77	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
102-4 Ubicación de las operaciones	4 – 5 – 6	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
102-5 Propiedad y forma jurídica	4 – 5 – 6	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
102-6 Mercados servidos	9 – 10	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
102-7 Tamaño de la organización	11	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	13	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	14	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
Estrategia				
102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	3	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
Gobernanza				
102-18 Estructura de gobernanza	16 - 18	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA



GRI Standards Disclosure	Número de página PDF	Parte omitida	Motivo de la omisión	Explicación de la omisión
GRI 102: CONTENIDOS GENERALES 2016				
Prácticas para la elaboración de informes				
102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	18	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	18	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
102-47 Lista de los temas materiales	18	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
102-48 Reexpresión de la información	18	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
102-49 Cambios en la elaboración de informes	18	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
102-50 Periodo objeto del informe	18	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
102-51 Fecha del último informe	18	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
102-52 Ciclo de elaboración de informes	18	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	18	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
102-55 Índice de contenidos GRI	78 – 82	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
Estándares temáticos				
SERIE 200 (TEMAS ECONÓMICOS)				
Anticorrupción				
GRI 103: Enfoque de Gestión				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	20	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	21 – 22 – 23	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	24	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA



GRI Standards Disclosure	Número de página PDF	Parte omitida	Motivo de la omisión	Explicación de la omisión
GRI 205: ANTICORRUPCIÓN 2016				
205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	24 – 25	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
SERIE 300 (TEMAS AMBIENTALES)				
Energía				
GRI 103: Enfoque de Gestión				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	28	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	28 – 29 - 30	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	30	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
GRI 302: Energía 2016				
302-1 Consumo energético dentro de la organización	30	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
302-4 Reducción del consumo energético	30	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
Residuos				
GRI 103: Enfoque de Gestión				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	32	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	33 – 34 – 25	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	35	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
GRI 306: Residuos 2020				
306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	36	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	36	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
306-4 Residuos no destinados a eliminación	37	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA



GRI Standards Disclosure	Número de página PDF	Parte omitida	Motivo de la omisión	Explicación de la omisión
SERIE 400 (TEMAS SOCIALES)				
Salud y seguridad en el trabajo				
GRI 103: Enfoque de Gestión				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	40	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	31 – 42 – 43	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	43	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2018				
403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	44	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	45 - 46	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	47	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	48	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	48	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
403-9 Lesiones por accidente laboral	49 – 50	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
Diversidad e Igualdad de Oportunidades				
GRI 103: Enfoque de Gestión				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	52	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	52 - 53	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	54	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA



GRI Standards Disclosure	Número de página PDF	Parte omitida	Motivo de la omisión	Explicación de la omisión
GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2016				
405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	54	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
No discriminación				
GRI 103: Enfoque de Gestión				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	56	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	56 – 57	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	58	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
GRI 406: NO DISCRIMINACIÓN 2016				
406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	58	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
Trabajo infantil				
GRI 103: Enfoque de Gestión				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	60	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	60 – 61	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	62	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
GRI 408: Trabajo infantil 2016				
408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	63	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
Trabajo forzoso u obligatorio				
GRI 103: Enfoque de Gestión				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	64	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA



GRI Standards Disclosure	Número de página PDF	Parte omitida	Motivo de la omisión	Explicación de la omisión
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	64 – 65 – 66	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	67	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016				
409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	67	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
Comunidades locales				
GRI 103: Enfoque de Gestión				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	69	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	69 – 70 – 71	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	72	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
GRI 413: Comunidades locales 2016				
413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	72	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
Evaluación social de los proveedores				
GRI 103: Enfoque de Gestión				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	74	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	74 -75	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	76	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016				
414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	76	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA



Contacto

102-53

Mairelys Bencomo (Coordinadora del Sistema Integrado de Gestión) Cel. 978101643
Email mbencomo@siatrading.com
ventas@siatrading.com

Ubícanos

102-4

Calle: Las fresas Mz. J Lt. 15 urb. Industrial
infantas
Los olivos - Lima - Perú

